



**CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE PSICOSOCIAL DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PATIO BONITO, EN CUANTO A POSIBILIDADES DE
PARTICIPACIÓN JUVENIL**

Lic. MARIBEL CASTRO SIERRA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE

Sabaneta, agosto de 2008



**CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE PSICOSOCIAL DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PATIO BONITO, EN CUANTO A POSIBILIDADES DE
PARTICIPACIÓN JUVENIL**

Lic. MARIBEL CASTRO SIERRA

Dra. OFELIA ROLDÁN VARGAS
Asesora

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE

Sabaneta, agosto de 2008

CONTENIDOS

	Págs
INTRODUCCIÓN	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	10
1.2. JUSTIFICACIÓN	15
2. OBJETIVOS	19
2.1. OBJETIVO GENERAL	19
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
3. APROXIMACIÓN TEÓRICA	20
3.1. DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	20
3.2. EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DESDE LA INDIVIDUACIÓN Y LA SOCIALIZACIÓN	26
3.3. LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL JOVEN Y LA JOVEN	30
3.4. EL EJERCICIO DE LOS VALORES Y SU APORTE EN LA FORMACIÓN DE JÓVENES PARTICIPATIVOS (AS)	35
3.5. LA COMUNICACIÓN, EJE CENTRAL DE LA PARTICIPACIÓN	41
3.6. LA FORMACIÓN DE JÓVENES PARTICIPATIVOS (AS): UNA RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	49
4. HIPÓTESIS	55
5. CUADRO DE DESCRIPCIÓN PROBLÉMICA	56
6. METODOLOGÍA	57
6.1. ENFOQUE	57
6.2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN	58
6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	59
6.4. FASES	59
6.4.1. Fase de fundamentación	59
6.4.2. Fase de recolección de información	60
6.4.3. Fases de interpretación de la información	62
7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	63
7.1. OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES	63
7.1.1. Técnica: observación	63
7.2. FILMACIÓN DE VIDEO	65
7.2.1. Técnica: filmación	65
7.3. ENCUESTA ESTRUCTURADA A ESTUDIANTES	68
7.3.1. Técnica: cuestionario	68
7.3.1.1. Análisis del cuestionario	71
8. CONCLUSIONES	81
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

	Págs
ANEXO 1. Guía de observación aplicada a estudiantes	91
ANEXO 2. Guía de filmación de video	102
ANEXO 3. Encuesta estructurada aplicada a estudiantes	103

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE PSICOSOCIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO, EN CUANTO A POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

PALABRAS CLAVES: ambiente psicosocial, participación de los y las jóvenes, comunidad educativa, política educativa, relación con la norma, ejercicio de la autoridad, tramitación de pluralidades, disposición a la participación, formación para la participación, respeto, construcción de vínculos, espacios de participación, etc.

El siguiente proyecto de investigación es un estudio descriptivo que se orienta desde el enfoque Empírico Analítico, apoyado en la descripción de datos que posibilitan reconocer la caracterización del ambiente psicosocial de la Institución Educativa, en cuanto a posibilidades de participación juvenil.

El trabajo está organizado en siete capítulos: el primero contiene el planteamiento del problema, en el cual se describe el área de investigación de forma clara y precisa y se justifican las razones de la investigación en reconocer cómo las debilidades del desarrollo psicosocial interfieren en los procesos de participación del joven y la joven en el ambiente educativo.

El segundo contiene los objetivos generales y específicos, en los cuales se describen las rutas metodológicas y los alcances del proceso investigativo.

El tercer aparte compila la aproximación teórica que dilucida sobre aspectos relacionados con el desarrollo y la participación social, la escuela y la sociedad en general en la construcción del desarrollo psicosocial del joven y la joven, el ejercicio de los valores y su aporte en la formación de jóvenes participativos(as), la comunicación como eje central de la participación en el escenario escolar y la formación de jóvenes participativos(as), una responsabilidad de la Institución Educativa.

El cuarto capítulo contiene la hipótesis expresada como enunciado predictivo al destacar que las condiciones del ambiente psicosocial de la Institución Educativa pueden influir de manera significativa, en el desarrollo del proceso participativo del/la joven.

El quinto contiene el cuadro de descripción problémica, en el cual se registran las variables de ambiente psicosocial y de participación, cada una con varias dimensiones e indicadores relacionados con la caracterización del trabajo.

El sexto aparte contiene la metodología, en el cual se brinda una breve definición del enfoque empírico-analítico, se describe el contexto problémico, la población y la muestra con la que se desarrolló la investigación.

El trabajo se aplicó en tres fases, la primera de fundamentación, en la que se resaltan las particularidades de la Institución, identificada en el PEI y el Manual de Convivencia, consultas sobre las temáticas de estudios, en lo que respecta a la

participación y el desarrollo psicosocial del y de la joven, la responsabilidad cívica, la participación comunicativa, desde la cognición y la pragmática comunicativa. La participación como mediación social y el actuar social reflexionado a partir de la pedagogía de la finitud. La segunda fase se llevo a cabo a partir de una encuesta estructurada a estudiantes en la cual colaboraron cien jóvenes de ambos sexos.

El último aparte contiene el análisis de la información en el cual se concluye que el ambiente psicosocial es determinante en los procesos participativos de los y las jóvenes en la Comunidad Educativa Patio Bonito del municipio de Montería en el Departamento de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

La participación comunitaria se ha convertido en estrategia fundamental para indagar acerca del desarrollo ciudadano, su dirección se aproxima hacia el comprometimiento de todos los habitantes, con el propósito de materializar o resolver las tareas señaladas por la Constitución Colombiana, la Ley General de Educación y los postulados del PEI de las Instituciones Educativas.

Las anteriores normas establecen criterios para la formación de ciudadanos autónomos y críticos y la promoción de propuestas constructivas tendientes a promover el desarrollo psicosocial y participativo de los jóvenes, concientes éstos del compromiso organizacional en el desarrollo de los contextos educativos.

En concordancia con la anterior reflexión se presenta a continuación el trabajo “Caracterización del ambiente psicosocial de la Institución Educativa Patio Bonito, en cuanto a posibilidades de participación juvenil”, el cual se desarrolló en la Comunidad Educativa del mismo nombre, del Municipio de Montería en el Departamento de Córdoba, a partir de la fundamentación del enfoque cuantitativo descriptivo, con una muestra de 100 estudiantes y desde la aplicación de las técnicas encuesta estructurada, filmación de video y guía de observación, todas éstas aplicadas a estudiantes y al seguimiento del ambiente educativo, con el propósito de reconocer tanto factores que favorecen como los que obstaculizan las posibilidades de participación del y la joven en el espacio del aula y del colegio.

Estudio, que permitió un acercamiento a los planteamientos de Desarrollo Psicosocial y Participación Social desde las posiciones establecidas por Carlos Augusto Hernández, Desarrollo Psicosocial y Mediación, efectuados por María Teresa Palacios, Ricardo Delgado, Sara Victoria Alvarado, Joan-Carles Mèlich y Adela Cortina. Por igual, Participación y Comunicación desde los argumentos de Margarita Campoy, Jürgen Habermas, Germán Muñoz y Van Dijk.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La población estudiantil que asiste a la Institución Educativa da muestra de escasa organización y poca participación en la toma de decisiones. En el interior de los salones de clases y fuera de ellos se observa distanciamiento entre estudiantes y docentes o entre estudiantes y estudiantes, provocado, en algunas oportunidades, por el maltrato verbal recíproco entre estos actores. Otros aspectos a tener en cuenta son: la desmotivación de los estudiantes hacia la academia y los frecuentes actos violentos, que son expresados a través de riñas y maltrato, especialmente de los mayores hacia los menores.

Por igual, no todos y todas siguen las normas establecidas en cuanto a puntualidad y organización de la Comunidad Educativa. Muchos (as) estudiantes incumplen con los deberes establecidos en el manual de convivencia, como es el buen uso del uniforme, acudir de manera puntual a la jornada escolar, asistir a clases con los elementos indispensables para desarrollar estrategias didácticas, utilizar de forma adecuada las instalaciones, los muebles e implementos del escenario educativo en consideración a que prestan un servicio personal y para el colectivo, responder con los compromisos académicos adquiridos en cada una de las áreas establecidas en el currículo y respetar los derechos de los demás como garantía de las buenas relaciones de la comunidad. Con lo anterior se reafirma el

poco compromiso que asumen los alumnos y alumnas en cuanto a organización y desarrollo formativo dentro del escenario educativo.

En lo que respecta a la estructura física de la escuela existen pocos espacios, las dependencias que posee aparecen, en muchas ocasiones poco organizadas, los recursos e instalaciones con los que se cuenta no son aprovechados en el desarrollo de procesos pedagógicos y didácticos, como es el caso de la biblioteca, en ésta los textos que existen se encuentran empacados en cajas, a pesar de que se cuenta con tres estantes para organizarlos. En la misma, existen además, equipos como televisor, grabadora, DVD - VHS, proyector y moto-bomba, que no son utilizados por falta de instalaciones eléctricas en el interior de las dependencias.

En el quehacer académico y pedagógico, tanto al interior del aula como de la Institución Educativa, se detecta muy poco el encuentro de conocimiento dado entre estudiantes y docentes, puesto que es casi nulo el intercambio de experiencias entre ambos, lo cual genera escasez de participación que contribuya a la socialización de habilidades y competencias para el desarrollo de todos y todas.

Ahora bien, a los y las jóvenes estudiantes, en el escenario institucional, además de las debilidades que poseen en cuanto a oportunidades que faciliten la reflexión de conocimientos recientes de carácter científico, socioeconómico y sociopolítico, también se les dificulta consolidar la participación como iniciativa de desarrollo particular y grupal. Lo anterior, debido a que los docentes y padres de familia les

brindan escasas opciones de libertad y elección para destacarse en la organización de eventos científicos, culturales y recreativos que posibiliten la dinamización del conocimiento y el progreso permanente de los escenarios, a través de actividades encaminadas a descubrir talentos emprendedores.

En consecuencia, al interior de la Institución Educativa se evidencia que los y las jóvenes, casi a diario, se ven involucrados/as en actividades rutinarias, las cuales, por lo general, carecen de iniciativas de reflexión que los/as invite a proyectarse en el medio. Esto ocasiona que los y las estudiantes muestren insuficiente creatividad y escaso interés por reconocer otras actitudes dirigidas a la orientación de nuevas acciones para el desarrollo de la comunidad escolar.

En suma, la Comunidad Educativa de Patio Bonito no posee una propuesta institucional concreta, encaminada a propiciar espacios de participación orientados hacia el desarrollo del liderazgo del/a estudiante. Por ejemplo, en las elecciones para nombrar representantes ante el gobierno escolar, los y las estudiantes se postulan como aspirantes y pueden ser elegidos/as, pero sin reconocer el compromiso que implica dicha elección dentro de la organización de la comunidad, sino, más bien por cumplir un mandato impuesto a nivel Nacional e Institucional.

Los(as) estudiantes, casi a diario, se muestran despreocupados(as) ante la toma de nuevas decisiones, manifiestan que se encuentran fastidiados(as) en la escuela porque, por lo general, los(as) profesores(as) los(as) obligan a cumplir normas sin ninguna explicación. La mayoría, comunican que los(as) docentes en

el aula y en la escuela ejercen, con frecuencia, el autoritarismo a través de la imposición de órdenes, lo cual por lo regular, obliga al y la estudiante a cumplir sólo lo que se les imponen y a experimentar en ciertas oportunidades, sentimientos negativos y deseos encontrados. Lo anterior provoca que en el escenario académico, comúnmente se presenten enfrentamientos verbales (irrespeto) entre docentes y estudiantes.

Dentro de la Institución se alcanza a detectar que las relaciones entre maestros y estudiantes son de carácter vertical y no horizontal como debería ser, observándose el ejercicio del poder de los maestros, como coacción sobre los estudiantes al distanciarse de los espacios de diálogo para la toma de decisiones.

En consecuencia, el desarrollo participativo del y de la estudiante, al interior del aula y la escuela, como escenarios de socialización, se encuentra desarticulado y se escapa del desarrollo psicosocial del y de la joven, como opción de libertad, autonomía y realización individual.

Lo anterior provoca que el estudiante demuestre, tanto en el contexto del aula como en el de la Institución, ambigüedad, al manifestar poca firmeza en sus decisiones y en sus posibilidades de participación, desde los elementos de realización sociopolítica y personal. El y la estudiante, con frecuencia, se muestran indecisos(as) desde lo particular y, por lo regular, generan inseguridad al interior del grupo. Lo que les imposibilita reconocer con qué contar y, por consiguiente, evaden responsabilidades en la acción y materialización de los actos.

Varios actores que pertenecen al contorno que rodea la Institución Educativa, manifiestan que se encuentran preocupados por las actitudes de desmotivación para emprender el desarrollo desde el escenario de la escuela. Por tales razones el Corregidor y algunos Docentes han diseñado proyectos de conservación de las fuentes de agua, desde la Comunidad Educativa, con la asesoría de la CVS, para estimular que los y las jóvenes sean emprendedores, por igual, la propuesta de huertas caseras con el SENA y la capacitación en auxiliar de enfermería con la asesoría de la Secretaria de Salud del Municipio de Montería; con los cuales no se logró obtener buenos resultados porque al comienzo la gente se entusiasma, pero más adelante se desmotivan y no cumplen con los planes de capacitación y desarrollo de los procesos.

Pese a los esfuerzos que han planificado varios actores de la Comunidad Educativa del Corregimiento de Patio Bonito, es evidente el deterioro del ambiente psicosocial al interior de la misma, lo cual hace que se considere pertinente plantear el siguiente interrogante: ¿Qué factores del ambiente psicosocial de la Institución Educativa Patio Bonito del Municipio de Montería, favorecen y cuáles obstaculizan la participación de los y las jóvenes?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Reconocer las caracterizaciones del ambiente psicosocial de la Institución Educativa, pueden propiciar programas de planificación futura encaminados al desarrollo de la participación juvenil; puesto que el reconocimiento de las debilidades emocionales se podrán, más adelante, transformar en habilidades para comprender, dirigir y expresar los aspectos fundamentales de la vida particular del ser humano.

De tal manera que gracias al desarrollo de trabajos de este tipo, se podrán tener presente como referentes ante la organización de comunidades estudiantiles, a las cuales, se les brinde la oportunidad de desarrollo a partir de espacios de participación más efectivos.

Un trabajo de esta naturaleza, orientado a detectar las características del desarrollo psicosocial, específicamente en lo que tiene que ver con la participación Juvenil, podrá contribuir de manera significativa a la solución de problemas cotidianos que no sólo incurren en el progreso de la Institución, sino que por igual afectan el crecimiento y desarrollo del entorno.

Detectar las debilidades del ambiente psicosocial de la escuela en cuanto a posibilidades de participación juvenil, se podrán tener en cuenta a partir de estudios iniciales de reflexión en la Institución Educativa Patio Bonito, como

trabajo diagnóstico tendiente a la planificación de posibles propuestas de desarrollo.

Además, la caracterización del desarrollo psicosocial en cuanto a procesos de participación en el Colegio Patio Bonito de Montería, puede servir inicialmente de orientación para el desarrollo cognitivo de los y las jóvenes, debido a que la caracterización del desarrollo psicosocial, conduce a la reflexión del quehacer desarrollado en el aula y la escuela, encaminado hacia la construcción de planes de desarrollo, que propicien la intervención de los y las estudiantes en el normal progreso y equilibrio del Corregimiento de Patio Bonito en el Municipio de Montería.

Interpretar las posibilidades u oposiciones frente a la realidad de participación de los y las jóvenes, estimula el acercamiento de todos los estamentos de la comunidad educativa a comprometerse con el desarrollo de la calidad de la educación, desde la organización y optimización de los ambientes escolares. Puesto que la planificación de los ambientes educativos, desde la participación de todos y todas, nos brinda la oportunidad de acercar al joven y la joven al eje del desarrollo para la buena organización y armonización de la academia y, por igual, para el progreso de todas las personas.

Ante tal realidad, las comunidades educativas están llamadas a indagar acerca de nuevas estrategias de participación social, en las cuales los y las estudiantes, pueden descubrir nuevas oportunidades para el desarrollo de la dimensión psicosocial. Al reconocer que ésta posibilita el equilibrio de la vida afectiva del

alumno y de la alumna, el desarrollo de nuevas alternativas de participación de éstos/as en el espacio de la Institución académica, al igual, que la indagación de nuevas posibilidades cognoscitivas dentro del progreso de la persona.

Reflexionar acerca de las condiciones del ambiente psicosocial de la Institución Educativa podrá incentivar en un futuro, procesos que favorezcan la participación de los y las estudiantes, en pro del desarrollo de la autonomía, el liderazgo y la autorregulación de la convivencia escolar como base de la identidad y la madurez de la vida afectiva de los/as mismos/as.

Caracterizar el ambiente psicosocial de la Institución Educativa en cuanto a posibilidades de participación de los y las jóvenes, invita a reflexionar acerca de la autonomía como experiencia, que beneficia la interacción del y de la joven con el mundo social y el físico.

La participación desde la iniciativa de la acción social permanente, podrá en tiempos futuros conducir al ser humano a la asimilación y transmisión de nuevos conocimientos con el apoyo de la educación, por ser éste un sistema organizado, que propende por la planificación de la sociedad ante la presencia de una realidad sociopolítica y al cuidado de los seres humanos frente a un compromiso axiológico.

La identificación de acciones que puedan gestar los procesos de participación, en el escenario escolar, podrán proporcionar a la Comunidad Educativa, sobre

todo a los estudiantes, la facultad de reconocer autoconceptos, como iniciativa antropológica al interior de la identidad cultural y la equidad social.

Desde las reflexiones anteriores, son fundamentales los procesos de participación en la complejidad social, ante la presencia y reconocimiento del ser humano como un ser de relaciones, al considerar que el otro se encuentra ligado a un nosotros en particular y a los otros porque juntos conforman el tejido relacional humano, para gestar satisfactores y resolver necesidades.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- ✚ Caracterizar el ambiente psicosocial de la Institución Educativa Patio Bonito de Montería en cuanto a posibilidades de participación juvenil.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Identificar los factores del ambiente psicosocial que favorecen los procesos de participación juvenil.

- ✚ Reconocer los factores del ambiente psicosocial de la Institución Educativa que inhiben u obstaculizan la participación juvenil.

- ✚ Identificar alternativas sugeridas por los actores educativos, para la organización de un ambiente psicosocial, que favorezca la participación juvenil.

3. APROXIMACIÓN TEÓRICA

3.1. DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La condición del ser humano está dada desde que éste nace, pero dentro de su desarrollo uno de los caminos con el cual se puede fortalecer y concretizar es la educación; a través de la misma, se aproxima al desarrollo personal, gracias a la reflexión y a los compromisos convertidos en acciones en bien de todos y todas. La educación orienta al sujeto, al cómo vivir en la sociedad, cómo participar de manera permanente en los contextos y cómo actuar con autonomía.

En este sentido, la educación es un proceso que facilita al ser humano convivir en escenarios en los que se puedan gestar acuerdos y dirimir desacuerdos, y con los que se alcance el desarrollo de la participación, proceso que, dentro del ámbito educativo, permite a los educandos instalarse en el tiempo y, reconocer la conciencia del pasado e imaginar la del futuro para proyectarse en la vida.

Desde la educación el sujeto social se podrá reconocer como heredero de una cultura en la que alcanza a detectar y valorar lo que le pertenece dentro de la naturaleza social, la vida colectiva y las creaciones humanas desde el arte, la conciencia, las pautas morales y el universo de símbolos que los hacen miembros

de una totalidad social y que les permiten reconocer el universo de símbolos que los hacen hijos del tiempo, de la humanidad y de un país.

Las anteriores razones, conducen a interiorizar la participación desde la manifestación psicosocial en el proceso educativo, puesto que gracias a los procesos participativos, el individuo se aproxima al desarrollo de la creatividad y de la inteligencia y por igual, se prepara para el trabajo y la vida productiva.

En consecuencia, con la participación se pone en juego el destino tanto individual como social de las personas. En el ámbito educativo, ésta, “propicia la educación de calidad, fortalece los lazos sociales y desarrolla las potencialidades de cada ente sociocultural; construye las bases para un futuro colectivo y para el proyecto de realización personal de todos aquellos que heredan la riqueza material y simbólica acumulada en el mundo cultural” (Hernández, 2005. p, 35).

Desde lo anterior, se puede reflexionar que la participación es un proceso complejo en el que deben integrarse los y las jóvenes estudiantes, los padres, los y las docentes, los estamentos directivos, los grupos sociales y las instituciones comprometidas en la tarea de la formación. Ante lo cual, la Institución Educativa debe constituirse en el lugar de encuentro para los miembros de su comunidad y las demás Instituciones sociales que velan por el desarrollo de las nuevas generaciones para asegurar así la interacción humana como fenómeno justo y necesario para el desarrollo de las personas.

Entre tanto, las ciencias sociales, destacan el fenómeno de la participación en una dimensión estrechamente ligada al desarrollo humano. La participación se presenta en una necesidad intrínseca ante los sujetos. Ésta, es consustancial al desarrollo del joven y de la joven, del niño y de la niña, del hombre y de la mujer.

El fenómeno de participación en este caso, en la comunidad local y nacional, involucra al individuo hacia el mejoramiento de la calidad de la vida educativa y sociocultural. Éste mismo, también lo acerca a los propósitos de planificación de la educación en la región y el país. Por igual, a la disminución del analfabetismo psicológico-cultural juvenil, también, a los problemas de salud de los estudiantes y, a todo lo que tenga que ver con el crecimiento socioeconómico y a la esperanza de vida de la gente.

Los anteriores componentes permiten comprender que la participación no es sólo una necesidad, sino un proceso que acerca al individuo hacia el desarrollo. Es decir, hacia nuevas formas de intervenir la realidad, un modo propicio para el crecimiento de la comunidad. La participación, implica un aprendizaje hacia múltiples modos de mediación en el medio.

Es sabido que “habitualmente participar no es sólo involucrarse en los procesos de elección de dirigentes, políticos o de autoridades para un país, sino, participar desde un prisma político cotidiano; es decir, participar en la toma de decisiones para gobernar, elegir, transformar y decidir” (Vasco, 2005. p. 8.). Pero, es necesario considerar que también es relacionarse con otros y otras, es constituirse en ser participativo, al establecer una sociedad que permita la sobrevivencia con otros seres humanos.

Sin embargo, la constitución de la sociedad y del ser social no se puede entender sin la participación, puesto que gracias a la misma, los individuos de una época histórica se ponen de acuerdo para realizar una determinada acción. Esa acción se asimila en un evento de participación, debido a que participar es actuar junto a otros en la resolución de un problema común, donde éste es fundamentalmente la vida cotidiana del hombre o de la mujer; del joven o de la joven; del niño o de la niña.

Si una comunidad reconoce una problemática y se convocan para analizar la gravedad y la solución de la misma, todos/as los/as que asisten sentirán la necesidad una tarea común y, desde esta iniciativa, todos/as los/as que se involucren deben comprometerse en la gestión de los problemas en todo momento. Puesto que la participación no posee una definición de momento como tiempo particular para el/los sujeto/s que se deben involucrar, por lo contrario, la participación para los seres humanos, debe ser una realidad cotidiana que se constituya minuto a minuto en la sobrevivencia de una comunidad.

En el proceso de participación se dan implicaciones profundas de la persona. El individuo no participa sólo físicamente, sino, intelectual y emocionalmente. El proceso de participación toma forma dentro del ser humano, en su conciencia. Este proceso es justificado, comprendido, contextualizado, en relación con la historia y la cultura del grupo, luego éste no es para nada algo desconocido, sino profundamente vivenciado, y por lo mismo, es elemento movilizador de energía, de creatividad y de imaginación.

La autodefinición del ser humano, en lo social, está ligada al modo de cómo éste participa en un proceso colectivo. En primer lugar, participar implica la opción de decidir ante la toma de nuevas iniciativas, es construirse o no desde la inquietud de una persona. En segundo lugar, la participación al comprenderse en hecho de acontecimiento humano no es individual, no podrá ser aislada, es por definición un evento planificado y celebrado entre seres humanos, es un hecho producto de la reflexión de un colectivo, es un proceso de relación con otros en función de un objetivo común.

Dentro de otra dimensión, participar implica una relación con la realidad social y con el ecosistema. El individuo no puede concebirse independientemente del entorno, por cuanto éste le pone obstáculos o favorece la construcción de sí mismo. El desarrollo de la persona o la construcción de la comunidad, implica asentarse en un medio concreto, y aunque es fundamental su capacidad de adaptación, esencialmente, es relevante la transformación de éste. Aquí hay un proceso de aprendizaje, de adquisición de conocimiento y de intervención para la sobrevivencia. Con el paso del tiempo esto dejará una huella en la comunidad. Su acción sobre el medio se constituye en una experiencia, en una práctica, una praxis, la cual se incorpora en la historia vivencial de la comunidad en función de su relación y mutua transformación con el medio físico y social.

Dentro de la realidad organizacional durante el proceso de participación, surgen también, símbolos y ritos (modos únicos de los grupos), los cuales hablan de la caracterización particular de la comunidad que representa a sus miembros y a la forma en la que se ha dado su crecimiento. Un elemento fundamental aquí es el

control, puesto que participar respecto del medio es asumir control sobre éste, buscar métodos de operar sobre él de modo más eficaz.

Las comunidades con la participación, se preocupan por la sobrevivencia, buscan controlar los distintos factores que están en relación con sus necesidades, de lo contrario, cuando no sigue el proceso de participación, se pierden los referentes, y empiezan a desaparecer comportamientos o patrones de conducta, las experiencias dejan de enriquecerse, disminuyen los componentes y nutrientes de la acción, y con todo ello se diluye el sentido de los símbolos, de los ritos, toda la construcción de sí misma; pierde el sentido de la existencia y la participación pierde justificación ante una sociedad.

Surge entonces el individuo sin comunidad, el desarraigo, el abandono social. Las personas, en cuanto entes sociales comienzan a vivir un deterioro, pueden perder la concepción de sí mismos/as en conformidad con el desarrollo de una sociedad, en la cual la elaboración de lo propio adquiere sentido en función de lo que realiza el individuo al interior de la red social.

El proceso de participación, propicia el desarrollo de la sociedad. Dicho proceso, implica control sobre la realidad física y social. El mismo, nos conduce hacia nuevas formas de intervención ante la realidad, es un modo de crecimiento general. Además, la participación, implica un aprendizaje continuo para intervenir ante los hechos que se oponen al desarrollo de modo compartido, como sucesos que deben propender por el cambio permanente. Hechos, que deben surgir cuando la realidad resulta difusa y que, por igual, gracias a la experiencia, el individuo se acerca de manera casi acertada al dominio de las debilidades.

Desde este punto de vista, en el proceso de participación al interior de la Institución Educativa, es necesario promover en el individuo el aprendizaje de nuevas habilidades, de nuevas formas de ver la realidad, incentivar la diversidad, incorporar elementos creativos, lúdicos y estéticos, organizacionales y afectivos, que en conjunto con lo científico y lo racional podrán presentar testimonio ante los demás, de la realidad en la cual se desenvuelve el grupo.

Desde este panorama, “surge la necesidad de abogar por una educación humanizante y promoverla, que proporcione y se funde en la participación, en el respeto mutuo en la valoración del otro. Una educación sustentada en principios reguladores contruidos de manera consensual; potenciadora del espíritu crítico, de la vivencia en la diversidad, de la justicia, del respeto, de la solidaridad, de la tolerancia activa, del amor a la vida de sí mismo, de los otros” (Alvarado y otros, 1998. p.15). Un sistema educativo centrado en la formación de jóvenes autónomos, comprometidos en la construcción de sociedades en las que los seres humanos puedan demostrar iniciativas para desplegar su humanidad.

3.2 EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DESDE LA INDIVIDUACIÓN Y LA SOCIALIZACIÓN

Es necesario definir el proceso de participación, como aquel que tiene lugar en un individuo o grupo de individuos, por las acciones recíprocas que se desencadenan a partir de las relaciones del individuo con otros de su propio grupo, o con grupos diferentes.

Las anteriores acciones de participación, plantean la existencia de una intencionalidad demarcada por el espacio de la relación entre individuos y/o grupos, que a su vez se definen semánticamente y expresivamente, por la tradición social y cultural en la que se inscriben tanto el individuo como el grupo de referencia.

En otras palabras, los modos de relación humanos, el sentido y la ocasión de los mismos, están determinados por el ámbito cultural donde tienen lugar; y por la pertenencia de sus protagonistas individuales o grupales, a un sector de la sociedad específico.

Planteado lo anterior, la individuación en el proceso de participación “representa la instancia en la cual, el desarrollo del sujeto humano adquiere su carácter único e irrepetible. Esto implica darle un significado particular a la manera de construir, experimentar, comprender, valorar y proyectar la propia existencia de dicho sujeto, en relación consigo mismo/a, con los/as otros/as y con el mundo que le rodea” (Sandoval, citado por Delgado, 2005. p. 3).

Así mismo, “la socialización por su parte, constituye el espacio en el cual el desarrollo del sujeto humano toma su carácter de historicidad y de construcción colectiva articulado en torno a una red de significados elaborados en la interacción” (Sandoval, citado por Delgado, 2005. p. 3).

Desde los planteamientos anteriores, se asume que el hecho de participación se desarrolla gracias a los procesos de maduración del ser humano, ésta es fruto de la evolución biológica y cultural, en las que las condiciones de nutrición, salud, medio ambiente físico, prácticas de crianza y prácticas educativas, son determinantes de gran importancia para el desarrollo de los procesos de participación en los planos de lo educativo, lo cultural y lo social.

En este sentido vemos, cómo el potencial de la participación se puede construir desde la integración social, al lograr que el sujeto se involucre y comprenda el potencial cultural y simbólico de un contexto, desde la asimilación de códigos, prácticas, normas y valores que posibiliten la convivencia armónica.

Por esta razón, uno de los procesos que constituyen al sujeto en el transcurso de toda su vida es el de “la socialización” (Sandoval, citado por Delgado, 2005. p. 4). De modo que, la participación tiene que ver con la construcción e interiorización de normas y creencias, sistemas simbólicos y valorativos, con la constitución de concepciones del mundo, la identificación con agentes y figuras comprometidas con el desarrollo participativo.

En concordancia, numerosos agentes como los llama Mead (en Sandoval, citado por Delgado, 2005. p. 4) están presentes en la socialización, como son la familia, la escuela, los medios de comunicación, y otros. Cada uno de ellos cumple una función especial utilizando mecanismos o estrategias específicas para que se puedan desarrollar los procesos participativos.

Por otra parte, Bernstein (en Sandoval, citado por Delgado, 2005. p. 5) define la socialización como un proceso por medio del cual un sujeto adquiere una

identidad cultural y al mismo tiempo reacciona ante esa identidad. Destacando el carácter pragmático y constitutivo de la cultura, podemos entender ésta como una vivencia colectiva, que implica el diseño de unos modos de vivir, modos de estar y de interrogarnos respecto al mundo de la vida.

Lo anterior indica lo cultural, como el contexto o ámbito del procesamiento de las convivencias colectivas. Ante lo cual, es necesario reconocer el carácter semiótico de las culturas que como textos denotan los sentidos y significados de las acciones humanas. Por lo tanto lo cultural como campo de significación, es una dimensión que puede ser leída e interpretada, como también el lugar desde donde se puede leer la realidad.

En esta perspectiva las culturas como representaciones colectivas encierran un discurso que busca permanentemente su legitimidad a través de las instituciones en las cuales se diseñan los procesos participativos, donde se definen y se ejercen los ideales y las prácticas de lo deseable y lo no deseable , adquiriendo así su carácter prescriptivo expresado en las visiones de mundo y en las percepciones que se tienen del desarrollo humano y social, creando sistemas normativos e institucionales que regulan y legitiman los comportamientos de las personas.

La relevancia de la interacción social radica en que es un proceso en cuyo interior se gestan las transacciones culturales, las negociaciones, los intercambios entre los discursos culturales implicados, es el espacio donde se ponen en escena las tradiciones personales y culturales, como también es la experiencia que encierra la vivencia del intercambio simbólico de las formas de pensar y sentir la realidad.

En especial se reconoce a la participación como la vivencia donde se genera el reconocimiento fundante del sí mismo y del/a otro/a en un permanente intercambio entre la auto-afirmación y la auto-transformación (Sandoval, citado por Delgado, 2005. p. 6) representadas en vivencias que se mueven entre la certeza y la incertidumbre presentes en el desarrollo humano y social.

En consecuencia, podemos pensar el proceso participativo, como una experiencia comunicativa, como una vivencia que nos conduzca al reconocimiento de sí mismo y del/a otro/a, el mundo de la vida en sus realidades materiales, sociales y culturales es por excelencia una experiencia relacional, un lugar para la negociación y el intercambio desde los diversos imaginarios culturales, reconociendo en las formas de vida individuales y colectivas una posibilidad de comunicación y representación que encierra en sí todos los posibles sucesos significativos característicos de una vida específica dentro de un marco pluricultural.

3.3. LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL JOVEN Y LA JOVEN

En el mundo moderno aparece cada vez más clara la necesidad de un proyecto socioeducativo de desarrollo propio, desde lo personal y lo social. Lo cual implica una reivindicación con la experiencia vivida, una reflexión frente a los

compromisos adquiridos y ante la presencia de una función que cumplir, en busca de una pretendida universalidad.

Las anteriores ideas podrán comprenderse según necesidades u obligaciones del hombre moderno, que bien persigue una reflexión constante acerca de la realidad que lo caracteriza, el compromiso frente a lo que hace y a qué está comprometido dentro de la formación y la transformación humana. Complejidad psicosocial que puede contribuir en la construcción de un modelo humano coherente y dueño de sí, que intervenga ante el deterioro de las relaciones sociales, la pasividad social, la extinción del mundo natural, los prejuicios sociales, la marginación, la exclusión, la incapacidad para proteger al otro/a como a sí mismo/a (nosotros/as).

Por igual, se habla de una visión de mundo particular y de una riqueza cultural, de un modelo de integración; los cuales en esencia buscan aprovechar elementos de la diversidad cultural que podrán ser útiles en la modernidad. En cuyo plano la caracterización psicosocial de los sujetos sea adoptada a partir de modalidades humanistas, a través de la formación de un individuo universal centrado en la búsqueda de lo que pueda ser mejor para todos y todas.

En este sentido, cualquier herramienta de desarrollo a disposición del aprendizaje de los y de las jóvenes, sólo impactará significativamente cuando se integre a la realidad social donde interactúen. De otro modo, para que los y las estudiantes demuestren mejor desempeño sociocultural y académico, requieren de docentes y adultos que manejen altas expectativas respecto al estímulo del desarrollo de la dimensión psicosocial.

Entre tanto la comunidad educativa en general, debe adquirir responsabilidad en cuanto al desarrollo de la dimensión psicosocial de los y las jóvenes, puesto que los y las mismos/as, son representantes sociales del contexto dentro de la Institución, para lo cual, es necesario reflexionar sobre la implementación de enfoques y herramientas pedagógicas en la escuela y en el aula que compaginen con las percepciones, aspiraciones y discursos del joven y de la joven.

El desarrollo de la dimensión psicosocial del joven y la joven favorece la participación del/a mismo/a, por lo que la participación, por igual, debe generar estrategias que involucren al y la estudiante dentro de los procesos de gestión, como representación individual y social dentro del escenario escolar. El proceso de participación debe acercar a los y las estudiantes a una perspectiva de involucramiento, donde se incluyan éstos como actores/as, con una aproximación que favorezca la interacción y el intercambio en instancias colectivas.

En el proceso de participación la dimensión psicosocial se puede interiorizar desde el modo sistémico, en el cual las acciones se orientan hacia el conjunto de las relaciones de los sujetos, siendo la institución educativa, en calidad de colectividad, la que se involucra en la implementación de alternativas favorecedoras en esta dimensión.

La formación psicosocial del joven y de la joven en la Institución Educativa, se enlaza íntimamente con el proceso de socialización del individuo. Una de las metas del desarrollo psicosocial es el logro de la autonomía, la cual se alcanza “teóricamente hacia los 11 o 12 años” (Palacios, 1988. p.17); durante los primeros años el ser humano se inicia en la cooperación, la colaboración y la participación.

El desarrollo psicosocial es un proceso de educación social que orienta al individuo en el accionar colaborativo consigo mismo/as y con los demás. Enseña al hombre y la mujer a colaborar y a respetar las reglas sociales, así como a favorecer el desarrollo de la personalidad y de la conciencia de solidaridad entre los sujetos.

Desde el punto de vista Piagetano (Palacios, 1988. p.19), el desarrollo psicosocial se construye en estrecho contacto con el medio social. Los instrumentos que en este caso particular, la escuela le ofrece, influyen en sus relaciones familiares y sociales, especialmente entre los/as mismos/as estudiantes.

El proceso de socialización por su parte, se constituye en espacio en el cual, el desarrollo del sujeto humano toma su carácter de historicidad y de construcción colectiva articulado en torno a una red de significados elaborados gracias a los procesos de interacción de la persona y de los grupos. “Se podría decir, que la psicología política o de lo político ofrece un conjunto de conocimientos, desarrollados y transmitidos por una comunidad que ha centrado la atención en las relaciones entre los fenómenos psicológicos y los políticos, con el propósito central de comprender y explicar el comportamiento político destacando las implicaciones fisiológicas, emocionales, cognitivas, morales y conductuales” (Delgado, 2005. p. 3)

La socialización conduce a los sujetos a una relación de respeto mutuo, gracias a la cooperación, en la que se establecen reglas por mutuo acuerdo. Ésta, es la socialización que transforma cualitativamente la personalidad del y de la joven. Desde la misma, como proceso, surgen valores tales como la comprensión y la

colaboración, y se establece un sistema de reciprocidad que conserva la justicia y la dignidad.

Los procesos de socialización desde esta directriz del desarrollo psicosocial, tienen efectos en el quehacer educativo y, pueden conducir al joven y la joven a que se constituyan en entes de “autogobierno” (Palacios, 1988. p. 26) y de “legitimación” (Delgado, 2005. p.3) los cuales, se valen de la responsabilidad y de la participación activa del alumno y de la alumna, hacia “una nueva visión holística y ecológica del desarrollo humano que inicia por reconocer la necesidad de generar procesos de transformación cultural y social orientados a generar un conjunto de acciones desde la planeación educativa que tienda a satisfacer necesidades y a potenciar el desarrollo” (Muñoz, 2005. p. 7), al pretender la conformación de una sociedad sostenible que manifieste autonomía para reconocer los conflictos y los desequilibrios del progreso que pueda desmejorar la calidad de vida de las personas.

Entre tanto, los y las jóvenes como seres comprometidos “son actores sociales poseedores de una palabra crítica” (Muñoz, 2005. p. 15), capaces, desde la comprensión de pensamiento tomar distancia ante la presencia de acontecimientos efímeros y de oponerse al consumo indiscriminado en el que se ven involucrados/as por los medios de comunicación y por algunos grupos sociales.

Los y las jóvenes ante la reflexión del desarrollo psicosocial se dan en compromiso a la posibilidad de acercarse a un cambio sociopolítico, interesados por construir identidad particular y social, como también aproximarse cada vez

más a la comprensión científica y a nuevas formas sensibles de socialización que puedan favorecer el desarrollo de una vida cada vez más digna.

En la actualidad gracias a los procesos de participación, “los jóvenes han reorganizado el mapa significativo de la ciudad. Configurando simbólica y prácticamente espacios ignorados, desconocidos o relegados a una presencia marginal” (Muñoz, 2005. p. 15), en los cuales han reconocido debilidades y oportunidades para combatir barreras opuestas al desarrollo.

3.4. EL EJERCICIO DE LOS VALORES Y SU APORTE EN LA FORMACIÓN DE JÓVENES PARTICIPATIVOS(AS)

Alvarado y Otros, al afirmar que “la complejidad moral acerca al ser humano moderno a la contradicción dada entre libertad e igualdad” (1998. p. 57), nos invita a reflexionar que, gracias a la mediación y al proceso comunicativo se puede dar la convivencia social en los grupos y, a través de la misma, se socializan valores y se expresa la identidad del ser humano, es decir, la forma particular de un grupo.

Además, durante el proceso de participación los valores muestran a las personas, cómo debe ser la vida en el presente y la dirección que debe seguir la misma para construir el futuro o la utopía: la utopía dentro de la realidad que todavía no se ha alcanzado y a lo que se aspira en un futuro deseable, es decir, el modo ideal de realización de un grupo, en lo cual se supone que los valores deben regir

la vida grupal y, en la medida en que todos sus miembros orientan el comportamiento hacia ellos, el grupo logrará la máxima planificación entre la vida real y las normas ideales.

Por el contrario, si las relaciones interpersonales que caracterizan a los sujetos se alejan de los valores impuestos dentro del colectivo reconocido, entonces el grupo se enfrenta a un proceso de desintegración, producto de efectos negativos tanto en la realización personal como en la consecución de los fines colectivos, en función de los cuales con la superación de los mismos se pretende conseguir proyección social.

Desde los valores, el joven se podrá acercar a la participación como forma de mediación social. En esta directriz seguimos la posición de Adela Cortina, en cuanto a la participación de la juventud en el desarrollo de una cultura ciudadana, al detectar en ésta una nueva forma de acercamiento al progreso permanente de la humanidad. Con la cultura ciudadana, la sociedad coloca los valores en una encrucijada interesante en donde pueden confluír, por un lado, ciertas constantes de la condición humana y, por el otro, los desafíos singulares de cada historia cultural.

Es claro que la cultura social y, en especial los valores, en la medida en que pueden configurar el modo de vida del grupo, comprometen la condición humana, transforman las particularidades histórico-culturales e imponen cierta uniformidad a la vida social, por lo que, de hecho, la vida en sociedad y en la cultura, es un juego sutil entre condicionamientos y libertades individuales. Se puede decir, en

buena medida, que la historia de la cultura humana de todos los pueblos se ejerce con autonomía y responsabilidad desde lo individual y lo social con el propósito de no debilitar al conjunto y no perder el rumbo del desarrollo.

Otra forma de que el joven interiorice la participación es a partir de la convivencia escolar, la cual nos acerca a la conformación de comunidad educativa, para que la misma, en el interior de la escuela, le posibilite pensar, según Adela Cortina, en “compartir necesidades sociales de alimento, vestido, casa y cultura, libertad de expresión y conciencia para llevar adelante una vida”. Y continúa diciendo que necesitamos además “consuelo y esperanza, sentido y cariño, esos bienes de gratitud que nunca pueden exigirse como un derecho; que los comparten quienes los regalan, no por deber, sino por abundancia de corazón” (Cortina, 2002. p.20).

Los valores sociales, a su vez, armonizan y fortalecen la convivencia, gracias a los mismos se organizan unos componentes permanentes de la vida humana, que nos acercan más a la justicia. Los valores hacen el mundo más atractivo y propician que el mismo, cada día, merezca la pena habitarlo. Éstos, armonizan la convivencia y le recuerdan al individuo los errores que se cometen en el desarrollo de la convivencia. Por tanto, en el espacio escolar, todos los estamentos deben comprometerse en propiciar la efectividad de la convivencia a través del reconocimiento de dificultades y conflictos que nos debilitan y nos alejan de la autonomía.

Al seguir la anterior posición, el proceso del deber moral hace posible la convivencia social y, empieza gracias a la interacción que desarrolla el/la niño/a o

el/la joven en los espacios de la familia, la escuela y la universidad. En ese proceso de convivencia del desarrollo humano, Adela Cortina, por igual, también considera indispensable tener en cuenta los valores de “la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto y el diálogo” (Cortina, 2002. p. 33), los cuales, en el desarrollo histórico de la humanidad han estado presentes en todos los tiempos y espacios, a pesar de que los mismos, se hallan malinterpretado y, que gracias a éstos, el ser humano ha conseguido dar sentido y significado a la vida.

Los valores de la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto y el diálogo contribuyen a la construcción de ciudadanos del mundo. En la cual, de manera inicial, la libertad debe comprenderse desde tres caracterizaciones, éstas son: “independencia, participación y autonomía” (Cortina, 2002. p. 34). En primer lugar, la libertad conduce a la independencia, busca que el hombre goce de ciertos privilegios sociales dados a partir de la libre expresión, la construcción de una conciencia particular y, la libertad para informar sin que nadie se oponga; ya sean dirigentes del estado y demás ciudadanos. De lo contrario, se construye una sociedad injusta atropelladora de la independencia humana, aunque es sabido que toda libertad debe conjugar responsabilidades.

La anterior se puede estructurar con la libertad desde la directriz de los procesos de participación, puesto que la misma determina que la libertad desde nuestra individualidad inicia cuando empieza la del otro. Desde lo cual, la libertad individual es entendida a partir de la autonomía y desde la misma, la persona puede gozar de ciertos privilegios como es el hecho de ser dueño de la propia vida, tomar decisiones, pero sin olvidarse de los otros. En el mundo el ser humano

no es individualidad absoluta, éste se construye desde la iniciativa de desarrollo individual y social.

En segundo lugar, la igualdad, busca la consolidación de tres aspectos fundamentales en el desarrollo humano, estos son, la dignidad del hombre y de la mujer, la dinamización económica y, por último, el desarrollo de competencias que obliga el desarrollo social según las exigencias del momento. Entre tanto, la igualdad, al interior de los valores, debe ser mirada desde estas tres directrices, puede ser transitiva debido a que la humanidad permanentemente se transforma y adopta normas con miras a la organización de un mejor bienestar social.

La solidaridad, en tercer lugar, propende por la erradicación de la debilidad humana a través del reconocimiento de sentimientos vulnerables como la tristeza y el desánimo, por lo contrario, debemos comprometernos a presenciar la debilidad del otro y asumir responsabilidades ante el normal desarrollo del otro. Para ejercer la solidaridad es necesario sentir el maltrato del otro, que en posición de Adela Cortina, se debe practicar el “cosmopolitismo arraigado” (Cortina, 2002. p. 38), el cual invita al individuo a experimentar la debilidad local y universal; por ser “ciudadanos del mundo” (Cortina, 2002. p. 38) el ser humano está llamado a compartir y asumir responsabilidades ciudadanas.

Adela Cortina, ante los valores del respeto y el diálogo, considera que el primero se puede ejercer gracias a la tolerancia social, aunque el respeto es mucho más exigente porque según ésta, no se pueden compartir acciones humanas que en el ámbito social se consideran inmorales o irrespetuosas, pero sí, aunque no se

compartan, se puede ejercer la tolerancia desde la iniciativa del entendimiento con el otro.

Reflexionar la participación desde la responsabilidad humana se puede lograr gracias a la materialización de valores, manifestados en la red de relaciones que teje el individuo en el contexto y que, por igual, originan situaciones de interacción, ante las cuales se debe reflexionar para comprobar la validez de las acciones. Las mismas, nos invitan a reflexionar sobre lo que se hace en el contexto cotidiano y a su vez posibilita juzgar, valorar, decidir y responsabilizar a las personas de sus actos. Los cuales pueden ser prácticas reflexivas, producto de unas experiencias que posibilitan la dinamización de actitudes acertadas durante el proceso de socialización cultural.

3.5. LA COMUNICACIÓN, EJE CENTRAL DE LA PARTICIPACIÓN

La comunicación, en el ámbito de la interacción social, se constituye en el eje dinamizador de todas las formas de participación de los individuos que comparten dentro de un contexto sociocultural determinado. El acto comunicativo se concreta en el intercambio de ideas entre actores, por lo que las relaciones sociales, en su conjunto, están determinadas por ese intercambio. Por tanto, la participación, entendida a través de la actuación autónoma e ideológica en lo comunitario, lo político, lo social y en general en la toma de decisiones, necesariamente está mediada por el lenguaje.

La comunicación, según Habermas, se desarrolla mediante la comprensión de dos conceptos básicos como son: los de “la acción regulada por normas y la acción dramática” (Campoy, 1989. p. 26). La primera, alude al comportamiento de un actor que intercambia con otros miembros de un grupo social en el que se suscitan actos de entendimiento, regulados con base en valores y normas compartidos. Por su parte, la segunda, no se refiere únicamente al actor solitario ni a los miembros de un grupo social, sino a participantes involucrados en una interacción que éstos crean mutuamente, es decir, un público específico que se pone en escena entre sí.

De acuerdo a lo planteado por Habermas, “el actor despierta en su público una imagen determinada, una impresión de sí mismo, en tanto revela con mayor o menor intención la subjetividad” (Campoy, 1989. p. 29). Puesto que cualquier agente social en el proceso comunicativo puede controlar el camino abierto que conduce a la esfera de sus propias intenciones de comunicación, ya sean ideas, actitudes, deseos, sentimientos y demás, y en presencia de las cuales el actor tiene un acceso privilegiado pero no radical.

La comunicación dentro de la “actuación social” (Van Dijk, 1998. p. 44) requiere del lenguaje y del dominio psicosocial. Desde la misma, se construye el sentido de la realidad gracias a los acuerdos que se establecen entre los sujetos sociales. La comunicación, entre tanto, surge de la naturaleza del ser al interior de la dimensión personal y la mediación social o como necesidad esencial para la subsistencia de las comunidades, para lo cual se cuenta con el valioso concurso

del lenguaje hablado y escrito; al igual que con recursos y medios que ofrece la sociedad. Al interior de dicho proceso, los lenguajes, hablado y escrito, poseen el don de los códigos y los signos que constituyen la forma en la cual se puede canalizar su desarrollo y se efectúa el progreso cultural; debido a que el hecho comunicativo surge de los efectos para intercambiar experiencias.

A partir del dominio de la comunicación, el individuo se podrá acercar a los procesos de participación implicados en la acción social, gracias a la “experiencia adquirida en el mundo de la vida” (Habermas, 1989. 26), al reconocerse la misma, como proceso en el que se manifiestan contradicciones, imposiciones o por el contrario, se logra un acercamiento para la negociación, la conciliación y el consenso.

La comunicación al reconocerse dentro de la directriz de la participación, propicia en los actores sociales la mediación, gracias a la utilización de estrategias de cooperación que facilitan los encuentros y permiten coordinar y compartir mecanismos acertados desde lo racional, con el propósito de llevar a la práctica planes de acción y desarrollo.

Cherry destaca que los intercambios en la comunicación son “formas de vida” (Citado por Luna, 2005. p. 16) que gracias a la efectividad de los procesos de la convivencia, logran planificar los espacios, confrontar y mediar las diferencias desde el poder de la palabra individual, y a partir de la conciliación y la negociación hacen efectivo cada uno de los roles que desarrolla el individuo en sí dentro de la historia personal y la social.

El proceso comunicativo como forma de vida del sujeto que lo ejerce, resalta en sí mismo intenciones ideológicas a nivel social con iniciativa persuasiva. De igual manera, la comunicación emite rasgos de poder y roles desde lo social que pueden ser detectados a través del proceso de interacción. A partir del desarrollo de roles, se pueden percibir formas comunicativas con iniciativa psicosocial particular, ya sea de forma oral, escrita, icónica o gestual. Dichas formas comunicativas pueden, de igual manera fortalecer el éxito particular, desde la pragmática de la comunicación al hacer uso efectivo de la lengua, por usuarios concretos, en situaciones sociales específicas, al recurrir a los llamados calentadores y suavizantes del proceso comunicativo.

Veamos a continuación un ejemplo de un calentador en el campo literario, como es el caso, “muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento...”(García M., 1999. p. 9), éste se constituye en emisión directa con un propósito intencional, que sirve de apertura al texto que se comunica y que por lo general se usa en el campo literario.

A diferencia, los segundos llamados suavizantes, surgen como efecto de la intención persuasiva de un sujeto que comunica, con una carga de tacto, producto de presuposiciones organizadas, como es el caso de un estudiante de sexto grado de la Institución Educativa que vende caramelos en los horarios de descansos, y comunica: “Profe”... ¿me colabora?... (Comunicación dialectal), y muestra el paquete de dulces para que el profesor le compre.

La anterior, es una muestra breve de la comunicación dialectal en el ámbito de la participación espontánea dentro de la escuela, la cual, carente de explicación y reflexión contiene elementos dialógicos, que por lo general son empleados en la socialización de manera espontánea; lo que hace reconocer que el dominio de la comunicación dentro de los procesos de interacción no están dados por reglas gramaticales, sino, por las caracterizaciones dialógicas y psicosociales del contexto en que se desarrollan.

Las anteriores manifestaciones comunicativas se pueden estudiar desde la teoría de la racionalidad de Jürgen Habermas, quien considera el “discurso un instaurador de la acción” y a la “racionalidad, la lucha conciente de la razón por la razón” (Campoy, 1989, p. 18), hecho ante el cual, la participación y el lenguaje en presencia del desarrollo y la construcción de conocimiento, tienen validez, desde la pragmática y desde la hermenéutica, puesto que el conocimiento no se organiza sólo a partir de las determinaciones psicolingüísticas y sociopolíticas, “sino también, dentro del nexo existente entre la praxis y la comunicación cotidiana, en la que se inscriben las realidades cognitivas que en su origen son intersubjetivas, al tiempo que cooperativas” (Campoy, 1989. p. 19).

Así mismo para Habermas, el lenguaje aparece como realidad instrumental práctica, ajustada a la norma y a la rectitud ética y moral de la comunicación, causa por la cual en la participación, el lenguaje es producto de la intersubjetividad racional del sujeto comunicante, que alcanza a comprender la realidad gracias a un intercambio colectivo en el mundo de la vida.

Entre tanto, el lenguaje es acción y le sirve al individuo de instrumento al interior de los procesos de participación, se organiza a través de normas y actúa como pretensión, debido a que está ligado a la intersubjetividad del ser humano en cuanto al intercambio ideológico y científico.

Mediante el lenguaje el sujeto se logra descentrar, puesto que, la razonabilidad lo encamina a sopesar y lograr entendimiento dentro de los parámetros de lo público, es decir gestiona como traslaparse (Campoy, 1989. p. 21) para conquistar experiencia de convivencia (intersubjetividad) y para el reconocimiento de sí mismo y del/a otro/a en el mundo de la vida. Desde el lenguaje, el individuo se acerca a la realidad material, social y cultural y, gracias al mismo se conquista la experiencia relacional, se descubre la negociación y el intercambio desde los imaginarios sociales.

La teoría de la acción comunicativa desde la socialización da cabida a determinadas iniciativas críticas que se han formulado a partir de la “filosofía de la lengua” (Campoy, 1989. p. 43), con una iniciativa descentrada universal que superpone la complejidad objetiva de la realidad social y subjetiva. Por igual, reclama una orientación simultánea a las correspondientes pretensiones de validez de la verdad proposicional, la corrección normativa, la verosimilitud, o bien, la autenticidad humana.

La acción comunicativa en coherencia con la realidad psicosocial y como iniciativa de participación, se puede reflexionar desde la “pragmática del discurso” planteada por Teun Van Dijk (1988, p. 27) quien, interesado en el estudio del

lenguaje desde la perspectiva de las ciencias sociales (apartándose de la magistralidad lingüística), enfatiza en el estudio del discurso o el uso de la lengua que emplean los usuarios en situaciones sociales concretas. Para ello, expone tres áreas cada una con diferencias específicas en lo que compete a la relación existente entre discurso y sociedad: en la primera, señala que la estructura social es condición básica para el uso que hagamos del discurso comunicativo, ya sea de la producción, la construcción y la comprensión del mismo. En la segunda, el discurso, desde diversas iniciativas, construye, constituye, cambia, define y contribuye en la organización de las estructuras sociales. Por último, la tercera llamada “interfaz” (acción de un sistema sobre otro), surge de la relación establecida entre discurso y sociedad, en la cual, sobresalen rasgos representativos en el sentido de que las estructuras del discurso hablan sobre una realidad social o denotan y representan a un contexto.

Se comprende así, tanto en la primera como en la segunda, que la sociedad y los procesos de intercambio que surjan en ellas son condición para construir discurso y se relacionan con la tercera dimensión. Un ejemplo es la manera acerca de cómo se organiza una noticia en un periódico x. Socialmente sirve de empresa, pero a la vez trabaja con el propósito de respaldo hacia determinadas concepciones ideológicas de actualidad pertenecientes a un grupo. En el caso particular, la noticia se constituye en la identidad de un grupo de profesionales y de muchos integrantes de una estructura social. Lo mismo sucede con las condiciones sociales que se resaltan en los intercambios cotidianos y profesionales, al igual que los textos y conversaciones escolares o los presentes en los debates políticos y todos los géneros estructurales del discurso en los

procesos de socialización del ser humano, que por igual pueden afectar las interacciones sociales por causa de las caracterizaciones del discurso.

La tercera, comprometida en estudiar la relación existente entre discurso y sociedad, que se puede reconocer en algunas narraciones artísticas que contienen caracterizaciones dialógicas como, novelas, obras de cine, telenovelas y trabajos musicales, los cuales denotan particularidades discursivas de un grupo social. Un testimonio de ello, puede ser el siguiente aparte de Gabriel García Márquez en Cien años de soledad:

“...Y las maderas crujían por la desesperación de los clavos y los tornillos trataban de desenclavarse, y aún los objetos perdidos desde hacía mucho tiempo aparecían por donde más se les había buscado, y se arrastraban en desbandada turbulenta detrás de los fierros mágicos de Melquíades” (G.G.M.1984. pág. 9).

En la anterior cita, el autor a través del diálogo figurado sostenido en la obra, denuncia el grado de alienación del que son víctimas los pueblos de Colombia y Latinoamérica por causa de la ignorancia, la falta de autonomía y el sometimiento al que están expuestos frecuentemente debido a los problemas socio-políticos.

Así, en la esfera social muchas dimensiones del hombre se construyen gracias al discurso, es el caso de la educación (estudiante – docentes, estudiantes – estudiantes), la política (gobernante – pueblo, líder – comunidad), la familia (padre – hijo, hijo – padre), y otros, en los cuales dicho discurso, cumple un papel crucial en la expresión y la producción de las cogniciones sociales, efectuados en los

conocimientos, ideologías, normas y valores que se comparten entre miembros de un grupo, y que en su turno regulan y controlan los actos e interacciones.

Según Van Dijk, en el proceso comunicativo, es necesario posibilitar un detenimiento en el análisis crítico del discurso puesto que éste, ante todo, presupone el análisis y la comprensión de las relaciones dialógicas que se presentan en la sociedad y que van más allá de la misma -sociología o psicología discursiva-. Posibilitan un acercamiento a la comprensión de la participación, desde el análisis crítico del discurso nos muestra cómo la dominación social se reproduce con el discurso. Éste facilita la comprensión, y a veces la transformación de las relaciones de poder. “El análisis crítico del discurso, en el proceso comunicativo no sólo describe o explica la dominación, sino que activamente toma posición, en la oposición a la desigualdad social” (Van Dijk, 1988. p. 53).

3.6. LA FORMACIÓN DE JÓVENES PARTICIPATIVOS(AS): UNA RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Al interior de los procesos de participación, las normas y valores se constituyen en elementos determinantes de la vida social de un grupo, estos son, las cualidades que permiten organizar el mundo y a su vez, hacerlo habitable, para lo cual es indispensable tener en cuenta al menos dos instancias; la relacionada con: el sentido creativo y con el compromiso que se debe asumir dentro de la realidad social. Por tanto, la dimensión ética está estrechamente relacionada con la dimensión social, que integradas dan como resultado la caracterización psicosocial de los individuos en los procesos de participación.

En el ambiente social de la escuela es necesario garantizar la convivencia. Al interior de la misma, las normas y los valores hacen presencia en la cotidianidad escolar, es responsabilidad de toda la comunidad promover una constante reflexión para lograr el acercamiento de las personas a la convivencia como resultado de la participación social.

Estudiar la manera como el/a estudiante participa en la organización del escenario escolar, es deber y obligación de la comunidad educativa. Los procesos de participación están ligados a las caracterizaciones psicosociales que se gestan dentro del contexto educativo, el ambiente psicosocial es asimilado como dimensión que promueve espacios efectivos de convivencia dentro del aula y de la escuela. Es preciso, entonces, convertir la institución educativa en espacio mediador donde los miembros que la conforman sean reconocidos como sujetos con intereses particulares, con una historia personal y con un potencial de socialización diferente.

Desde el desarrollo de procesos pedagógicos y de socialización se alcanza el reconocimiento de las caracterizaciones de los escenarios escolares en donde interactúan jóvenes con posibilidad de sentidos. Gracias al desarrollo de prácticas pedagógicas como iniciativa de socialización, los estudiantes logran familiarizarse con nuevos aprendizajes que se constituyen, en verdaderas experiencias de desarrollo porque como lo plantea Mèlich en relación con los nuevos acontecimientos, éstos son “realidades que nos forman, nos transforman y deforman” (2002. p.15), hacen de todos y todas constantes aprendices que

logran autorreconocimiento por la necesidad de acercarse a nuevas formas de organización que propician la transformación histórica.

Razones por las que los miembros de la comunidad educativa a partir de las posiciones teóricas de la pedagogía en la historia, deben reflexionar sobre nuevos procesos de socialización (participación) y demostrar mayor compromiso en el escenario social, como es propuesto desde la iniciativa de la Filosofía de la Finitud y procurar apartarse de cualquier programa de “absolutización del ser humano” (Mèlich, 2002. p. 17); al tener en cuenta que la finitud se logra expresar a través de la palabra y desde los procesos de participación como presencia creativa del ser humano. Desde la finitud el o la joven actual, podrá descubrir un pensamiento premeditado o deliberado según las circunstancias agobiantes del contexto y del tiempo.

La persona se desenvuelve ante un juego existencial de la finitud (Mèlich, 2002. P17), en el que surge la necesidad de establecer relaciones e intercambios con los otros. Reconoce que se encuentra llamada a dar y a recibir; es educable y educa. La educación, en los momentos actuales, no puede regirse por esquemas absolutos (universales) de organización, debido a que social y orgánicamente los sujetos son complejos y cambiantes desde el punto de vista del tiempo y del contexto, porque están involucrados en un desarrollo en el que surgen acuerdos y desacuerdos permanentes.

Ante tales razones, el ámbito educativo organizado desde la directriz de los procesos de participación no puede seguir esquemas únicos de organización con

los cuales no se logre promover “la concertación y la provisionalidad, la vulnerabilidad y la contingencia” (Mèlich, 2002. p. 24). Puesto que no existe nada absoluto en la vida humana, al igual que en el escenario escolar por naturaleza el individuo es trascendente y, si existiera algo estable, éste se comunicaría de manera relativa, adaptado a las exigencias del espacio histórico en que se materializa.

Por igual, quienes participan en el proceso educativo (educador y educando), deben adaptarse a la modernidad del sistema, a la conexión entre diversos tipos de conocimiento y a los diversos intereses que los conducen al crecimiento humano. En este caso, educadores y educandos, están llamados a velar por la acción humana, seguidores de la libertad y de la autonomía individual y colectiva.

Entre tanto, a “la educación y a la pedagogía, las integra un componente ético” (Mèlich, 2002. p. 51). La primera, en esencia, comparte o participa del carácter histórico del hombre entendido éste como ser social, es decir, en relación con los otros (otredad), debido a que en el interactuar escucha la palabra del otro, transmite la suya, y en el intercambio se transforma y se renueva, dando razones de una finitud permanente. Realidad en la que “el educador es ante todo un ser de relaciones (alteridad)” (Mèlich, 2002. p. 51) que, gracias a un acercamiento e intercambio de palabras en el quehacer educativo da cuenta de las caracterizaciones de un compromiso profesional y de unos lineamientos de actualización histórico-social, adaptados a un entorno propio.

Como se referencia arriba, al interior del hecho educativo, puede en cierto momento hacer presencia la finitud y constituirse en mediadora de la pedagogía y facilitar acciones de socialización entre docentes y estudiantes, en los cuales se dan encuentros y desencuentros que desde la iniciativa de los intercambios el joven y la joven, el hombre y la mujer, se pueden identificar, compartir, respetar y reconocer en el otro a la persona que reflexiona y se desarrolla pensando en un sentido acertado del desarrollo humano.

La relación de intercambio o mediación dada en la pedagogía gracias a la comprensión de la finitud, surge como realidad axiológica en el contexto de la Institución Educativa, compromete ante todo al educador como individuo experimentado, que se preocupa por la “transformación de sus alumnos” (Mèlich, 2002. p. 53), gracias a una pedagogía y a una didáctica de la experiencia.

Ante tales propósitos de mediación, la finitud puede hacer presencia en la educación, la pedagogía y la escuela en la orientación de la participación y la convivencia, puesto que la finitud, la educación, la pedagogía y la escuela están llamadas a reconocer compromisos humanos eficientes que estimulen el desarrollo, sobre todo, cultural para transformar a la persona desde la óptica social. Este último, el cultural, interviene por igual que los otros, en la transformación del ser humano. La cultura se podrá mediar con la finitud para reconocer y comprender nuevos objetos, fenómenos y circunstancias, aceptar (tolerar) nuevas ideas y sentimientos, gracias a la visión crítica y creativa del individuo.

Las reflexiones anteriores permiten indagar acerca de las características del ambiente psicosocial de la escuela, en relación con el desarrollo de jóvenes participativos. Al considerar que gracias a la participación en los espacios educativos, ésta, se puede reconocer como herramienta básica de creación y regeneración de la cultura, al igual que el modo de pensar y de operar en el interior de tal posibilidad, permite que la persona se situé desde una iniciativa crítica en el mundo, viva en él y lo construya a su humana medida.

Medida de desarrollo, que debe ser igual para todos y todas a través de nuevas formas de mediación. Formas de organización participativa, consagradas en hacer del mundo lo mejor posible, a través del respeto y el ejercicio de los derechos para todos y todas. Puesto que “en definitiva el ser humano es un ser finito que vivirá de formas diversas a lo largo de su vida y en función de la cultura en la que haya nacido o en la que haya sido acogido. Pero esta finitud posee distintas máscaras, adopta diferentes formas, se manifiesta de diversas maneras” (Mèlich, 2002. p. 16-17).

En suma, durante su desarrollo el individuo se acerca a nuevos estilos de vida, nuevas formas de amar, nuevas alternativas de participación política y nuevas estructuras de poder, de comprensión y, de nuevas concepciones cognitivas, por lo cual, según Habermas, “el individuo, se convierte en actor” (Campoy. 1998. p. 25), al intervenir en un plan de acción conocido y determinado por las consecuencias de su actuar en el mundo de la vida. Ante esto, los niños, las niñas, los y las jóvenes, la familia y los maestros no deben aislarse, al presentarse

ante un escenario común como punto de referencia para la transformación de la humanidad.

4. HIPÓTESIS

Las condiciones del ambiente psicosocial de la Institución Educativa Patio Bonito de Montería influyen de manera significativa en el desarrollo de los procesos de participación juvenil.

5. CUADRO DE DESCRIPCIÓN PROBLÉMICA

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
AMBIENTE PSICOSOCIAL	Relación con la norma	Construcción de las normas institucionales Cumplimiento de las normas
	Ejercicio de la autoridad	Reconocimiento de las figuras de autoridad Respeto a la autoridad Formas de ejercer la autoridad
	Tramitación de las pluralidades	Formas de solucionar los conflictos Oportunidades para la identificación de intereses comunes Disposición para la deliberación y el debate Oportunidades para la construcción de vínculos
	Ejercicio de la libertad	Oportunidades para expresar sentimientos y expectativas Oportunidades para desarrollar potencialidades Oportunidades para aprender del error
PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES	Disposición a la participación	Actitud frente a la participación de los compañeros Búsqueda voluntaria de espacios de participación
	Formación para la participación	Apropiación de conceptos básicos sobre participación Conocimiento sobre mecanismos de participación estudiantil
	Participación en sí	Atención a convocatorias institucionales Participación en elección de representante Participación en representación de otros Vínculos en proyectos institucionales Seguimiento a espacios de participación

6. METODOLOGÍA

6.1. ENFOQUE

El trabajo, “Caracterización del ambiente psicosocial de la Institución Educativa en cuanto a posibilidades de participación juvenil”, es un estudio que se orienta desde el Enfoque Empírico Analítico y se apoya en la descripción de datos. En este caso, los datos se constituyen en marcas, huellas o mediaciones que pueden acercarnos a la complejidad de la realidad problémica. Por igual, los datos son materia prima o, informaciones ideográficas y detalladas que caracterizan al problema.

La investigación empírico- analítica de corte descriptivo, se encarga de indagar a cerca de las situaciones sociales reales, en las que se desenvuelven los sujetos con una finalidad predicativa, en la cual para el investigador o la investigadora, la construcción de datos durante el proceso implica, una relación objetiva con la problemática que se analiza, debido a que la realidad social está dada, y existen leyes generales que la regulan y la hacen convincente.

La construcción de los datos, para el(a) investigador(a), en el enfoque empírico-analítico de tipo descriptivo, implica un ejercicio de reorientación y un retorno del sujeto a la confiabilidad del problema. Razones por las que se acude a metodologías interactivas dadas entre fenómeno y sujeto; acciones subjetivas y dialógicas como mediaciones para acercarse a los sujetos. Entender con ellos, y desde ellos como se construye y se comprende la realidad.

6.2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN

La Institución Educativa Patio Bonito, se encuentra ubicada en el centro del corregimiento del mismo nombre, en la zona N° 6 del municipio de Montería – Secretaría de Tránsito: 2002 -, al Este de la carretera troncal que une a Córdoba con el Departamento de Antioquia.

El Corregimiento de Patio Bonito, es jurisdicción del municipio de Montería. Limita al noreste con los barrios San José, la Urbanización Bonanza y el municipio de Planeta Rica; al Sureste con los barrios, la Pradera y Canta Claro del municipio de Montería. Patio Bonito, posee una población campesina de 4238 habitantes, aproximadamente, dedicada al cultivo de frutas, yuca, ñame, maíz y hortalizas. Un pequeño grupo, se ocupa en los oficios de ordeño y al cultivo o recolección de productos agrícolas, en haciendas ubicadas en los alrededores de Córdoba y de Antioquia, un grupo restante trabaja la porcicultura artesanal.

La Institución Educativa es de carácter oficial, pertenece al Núcleo 6C del Distrito No1. de la Secretaría de Educación Municipal, con aprobación de estudio número 0005410 del 30 de noviembre de 2000 y resolución de integración número 001120 del 20 de septiembre de 2002. Inscrito ante el DANE con el número, 243001001557; posee dos jornadas (mañana y tarde) y ofrece enseñanza en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y Media (desde el 2006). En la actualidad, la Institución, brinda servicio a una población estudiantil de 1.387 estudiantes, orientados por 1 rector, 2 coordinadoras y 39 docentes, 1

para preescolar y el resto para los otros niveles; distribuidos en las sedes; principal de Patio Bonito, El Tesoro, San Martín, Santa Betulia, Yuca Seca, Bijagual, Bonito Viento, El corozo y El Manguito.

6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población la constituyen los 1.387 estudiantes de la Institución Educativa de Patio Bonito y la muestra está compuesta por 100 jóvenes estudiantes, escogida de manera aleatoria, pertenecientes a los grados: sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo, que equivale al 7.20% de la población estudiantil.

6.4. FASES

6.4.1. Fase de fundamentación.

La perspectiva de fundamentación en el presente trabajo, ha propiciado la articulación de datos y la reflexión de posiciones teóricas para comprender la complejidad de la participación de los y las jóvenes en el escenario de la Institución Educativa, como iniciativa de desarrollo psicosocial para los y las mismos/as.

Para ello se han estudiado y analizado los siguientes temas y autores así: la participación y el desarrollo psicosocial del y de la joven, como responsabilidad cívica en los planteamientos de Adela Cortina. La participación comunicativa, desde la cognición y la pragmática comunicativa, desarrollados en los estudios realizados por Jürgen Habermas y Van Dijk respectivamente. La participación

como mediación social con los planteamientos de Sara Victoria Alvarado para acercar el individuo a la construcción de una ética ciudadana y, por último, a través de la interpretación de los estudios realizados por María Teresa Alonso Palacios, como iniciativa de cooperación y colaboración para el proceso de educación social que puede lograr el niño, la niña, el y la joven tanto en el seno de la familia como de la escuela.

Por último, el actuar social reflexionado a partir de la pedagogía de la finitud con Joan Carles Mèlich.

6.4.2. Fase de recolección de información

6.4.2.1. Técnicas para recolectar información

La recolección de información se realizó a través de las siguientes técnicas:

6.4.2.1.1. Observaciones grupales:

La técnica de observación grupal permitió el reconocimiento de las características de participación que se vivencian al interior de la Institución Educativa, dadas a través de las relaciones entre: estudiantes y docentes, estudiantes y estudiantes o entre estudiantes y directivos docentes. Ésta, se logró de manera directa a través de seguimientos continuos en el desarrollo de algunas actividades planificadas en el interior del colegio, como clases, recreos, encuentros deportivos y actividades recreativas.

6.4.2.1.2. Revisión documental

Ésta técnica tuvo como propósito reconocer las características de participación juvenil que existen al interior de Institución Educativa, según los planteamientos que referencia tanto el PEI como el Manual de Convivencia y, de cómo éstos, se oponen a los planteamientos recientes sobre desarrollo psicosocial y participación juvenil, expuestos por autores y autoras como Levinas, Sen, Mèlich, Cortina, Arendt, y otros.

6.4.2.1.3. Filmación de video

Se realizaron registros en videos con la intención de comprobar las debilidades de participación que se presentan en el aula y en la Institución Educativa Patio Bonito, en cuanto al desarrollo de jóvenes talentosos en procesos de participación, para planear, organizar y desarrollar procesos de crecimiento institucional.

6.4.2.1.4. Encuesta estructurada a estudiantes

La técnica de la encuesta estructurada en el presente trabajo, propició el reconocimiento de algunos factores que desfavorecen u obstaculizan los procesos de participación e interrelación psicosocial de los y las estudiantes en el interior del aula y de la Institución Educativa.

6.4.3. Fase de interpretación de la información

Esta se desarrolló gracias a la observación, seguimiento y análisis de los datos que arrojaron las técnicas aplicadas como se menciona en el aparte anterior.

7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

7.1. OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES

7.1.1. Técnica: Observación

La fase de observación se llevó a cabo a partir de la identificación de factores, que pueden de alguna manera desfavorecer u obstaculizar los procesos de participación de los jóvenes y las jóvenes en el interior del aula y de la escuela y, que a su vez interrumpen el desarrollo psicosocial de los mismos(as).

En lo que respecta al reconocimiento del ambiente psicosocial, en el que se desarrollan los estudiantes en el interior del aula y de la escuela, a partir de la técnica de observación, se pudo detectar que la mayoría de los y las jóvenes no se muestran motivados(as), para construir y estudiar la aceptación de normas en el aula y en la escuela porque manifiestan que a ellos(as) la Institución no les hace llamado para construirlas sino que los(as) obligan a cumplirlas, como se referencia en la siguiente muestra de observación realizada en septiembre de 2006:

El Manual de Convivencia existente en el Colegio y expedido en el año 2003, fue actualizado en el presente año, por una comisión conformada por el Rector y varios docentes, ignorando la participación de los estudiantes.

Ante la presente irregularidad los estudiantes reaccionaron sorprendidos, pero al final se mostraron conformes al recibir el nuevo documento. Los mismos permitieron la socialización de todos los apartes que contiene el manual en varias sesiones sin pedir explicación (registro de observación realizado en septiembre 26,27,28 de 2006).

Por igual a partir de la técnica de la observación, se alcanzó a detectar que la comunidad, por lo regular, presenta dificultades en hacer efectiva la tramitación de las pluralidades dadas entre los miembros de la misma y sobretodo, con los(as) estudiantes, lo cual desfavorece los procesos efectivos de interrelación dados entre estudiante-estudiante y entre estudiantes y docentes, como lo señala la presente observación desarrollada en noviembre de 2006:

Al inicio de la clase de religión, la profesora Glenys le ordena al estudiante Yesid, que se retire del salón porque está motilado de manera inadecuada (rapado a los lados) por que va en contra de las normas que referencia el manual de convivencia, al destacar que los estudiantes deben lucir motilada clásica.

Ante la presencia de contradicciones, los y las estudiantes, en la mediación de conflictos, asumen una actitud un poco esquivada y casi de defensa frente a ciertos compromisos que deben asumir para consigo mismos, los docentes y los compañeros, porque la escuela según algunas apreciaciones de éstos, se preocupa muy poco en propiciar estrategias de desarrollo autónomo para con los(as) mismos(as), como da cuenta el siguiente episodio ocurrido en septiembre de 2007:

En la fecha la Coordinadora de la Institución se acercó al grupo para recordar que próximamente se desarrollarían las elecciones populares en todo el país, para la elección de alcaldes, gobernadores, representantes al consejo, asamblea y las JAL; por lo cual los estudiantes mayores de 18 años tenían oportunidad de participar con su voto o también desempeñarse como jurados de mesa y les leyó un comunicado enviado por la registraduría en el cual se solicitaba el listado de los mismos con sus respectivos números de cédula.

Ante éste un estudiante manifestó que él no daría su nombre y número de cédula porque después lo obligaban a votar por algún candidato al que no apoyaría su familia.

Así mismo, se ha observado, a partir de la rutina diaria al interior del escenario de la Institución, que los y las jóvenes en su mayoría se niegan a participar de manera espontánea y sin presión en eventos de tipo académico y cultural porque

consideran poco importante el aspecto de la participación, como categoría básica en el desarrollo particular y de los otros, un ejemplo de ello es el siguiente referente:

La docente de Lengua Castellana dio a conocer al grupo 9º. A, una invitación del Colegio Cecilia de Lleras de Montería, en la que se invitaba a los estudiantes de Patio Bonito a participar en las olimpiadas de ortografía en diferentes categorías. El Grupo elige a una compañera, pero la joven se niega y manifiesta que no acepta porque no consideraba importante a las mencionadas olimpiadas y porque le da pena participar.

En el escenario educativo, es regular que los y las jóvenes realicen acciones que les designen los(as) maestros(as) ante el compromiso de ganar el año escolar.

7.2. FILMACIÓN DE VIDEO

7.2.1. Técnica: filmación

La técnica de la filmación del video propició obtener mayor información respecto a las características del desarrollo psicosocial y de la participación de los y las jóvenes en el interior de la Institución Educativa Patio Bonito de la ciudad de Montería, en cuanto a la casi nula participación de los y las jóvenes en la planificación de normas, organización del espacio educativo y, las dificultades que los y las mismos(as) en algunas ocasiones presentan para aceptar la autoridad en el escenario académico.

En el video se observa la presencia frecuente de la agresión verbal o física, al igual que el irrespeto entre estudiantes, como entre estudiantes y docentes, provocado por el incumplimiento e irrespeto de alguna de las partes. Todo debido a la escasa motivación que manifiestan los jóvenes y las jóvenes frente a los procesos de participación y de organización al interior de la Institución Educativa,

debido al deficiente compromiso individual y colectivo que manifiestan la mayoría de los integrantes. Lo cual se puede observar en varios de los registros grabados en el video. Ejemplos:

Registro No. 1.

E- Buenos días profesora

D- Buenos días

D- ¿Por qué llegas tarde? La entrada es a la 7:a.m

E- ¡Ay profe! Es que me levante tarde

D- ¿Por qué?

E- Es que me acosté tarde, por estar ayudando a mi mamá

D- ¿Por qué no traes el uniforme?

E - Es que mi mamá no lo pudo lavar ayer

D- Pero, tú te puedes encargar de eso, es tu obligación venir al colegio con el uniforme.

E- ¡Ay profe! Yo no soy mujercita para lavar. El joven sale corriendo para el salón sin atender la comunicación de la maestra.

Registro 2.

D- (docente de preescolar) - María Teresa, ven, me haces el favor

E- Sí profesora que necesita

D- Por favor durante la salida ten mayor cuidado con tu sobrina, no la dejes sola en la orilla de la carretera, cuidado alguna desgracia.

E- ¡Ay! Yo no tengo la culpa de que esa pelá sea tan necia. Allá la maé que se la pasa viendo novela y chismosiando.

D- Por favor no seas grosera, yo te digo todo esto para prevenir que a Cindy le suceda algo.

E- ¡Yo no sé! Dígaselo a la maé. La joven se marcha enojada.

D- La docente queda atónita, sin palabras

Registro 3.

El joven o la joven en el salón de clases con frecuencia, manifiesta inconformidad cuando los compañeros participan para intervenir en la comprensión de temáticas o cuando hacen alguna pregunta. Lo cual les provoca burlas, irrespeto y maltrato físico en presencia de los maestros.

Ejemplo:

Durante el desarrollo de la clase de inglés, dos estudiantes se acercan al profesor para manifestarle una inquietud frente al tema, uno de los dos estudiantes inconforme ante la comprensión del otro, lo maltrata de palabra y lo empuja ante la presencia del profesor, éste les llama la atención y los manda al puesto.

Registro 4

En el momento de la salida de la Institución con frecuencia los/las estudiantes menores son irrespetados/as por los/as estudiantes mayores de manera verbal y física. Así, se registra en una toma del video.

Por las anteriores razones los y las jóvenes están llamados a reconocer, ante la Comunidad Educativa de Patio Bonito el papel activo que deben desarrollar como miembros participativos y merecedores de respeto ante la presencia de los demás.

En el desarrollo de los procesos de participación los y las estudiantes requieren del apoyo y la orientación permanente de los(as) docentes, directivos y padres de familia en la escuela, puesto que ésta se constituye en el espacio en el cual el/la joven descubre su carácter de historicidad y de construcción colectiva, dentro del desarrollo psicosocial articulado a una red de significados elaborados desde la interacción interindividual e intergrupala.

En el espacio escolar es necesario entonces definir los procesos de participación, como aquel conjunto de relaciones en las cuales se define un conjunto de cambios que tienen lugar en un grupo, gracias a las acciones recíprocas que surgen del desarrollo psicosocial de cada participante y que se desencadenan a

partir de las relaciones del grupo en prácticas sociales y culturales de los y las mismos(as).

7.3. ENCUESTA ESTRUCTURADA A ESTUDIANTES

7.3.1. Técnica: cuestionario

La encuesta estructurada se aplicó a una muestra de 100 jóvenes estudiantes, 37 varones y 63 jovencitas, todos/as dentro de un rango de 12 a 19 años de edad.

La encuesta permitió el análisis de las variables, ambiente psicosocial y participación de las y los jóvenes. Para el análisis de la primera se diseñaron cuatro dimensiones, cada una con varios indicadores que permitió el reconocimiento de las características psicosociales en las que se desenvuelve el y la estudiante al interior del ambiente de la Institución. La segunda, comprometida con la indagación de posibilidades de participación de los y las mismas en el contexto educativo; para esto se organizaron tres dimensiones, las dos primeras con dos indicadores y la última con cinco, como se muestra a continuación con la sumatoria de los indicadores valorados según los criterios de los y las estudiantes.

ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES

Fecha: _____

Nombre y apellidos: _____

Grado: _____ Edad _____

OBJETIVO: Identificar factores que obstaculizan el desarrollo psicosocial de los y las estudiantes en cuanto a posibilidades de participación en la Institución Educativa.

CUESTIONARIO:

Nº.	ÍTEM	VALORES					
		SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	¿La Institución te ofrece espacios para construir participativamente las normas?	1	1%	3	3%	96	96%
2	¿Cumples con las normas institucionales?	24	24%	76	76%	0	0%
3	¿En la Institución Educativa, reconoces a los docentes y directivos como figuras de autoridad?	87	87%	13	13%	0	0%
4	¿Respetas a los directivos y docentes como autoridad en la Institución Educativa?	15	15%	21	21%	64	64%
5	¿Aceptas la forma como los/las docentes, directivos y compañeros/as ejercen la autoridad?	29	29%	38	38%	33	33%
6	¿Estás de acuerdo en la forma como la Institución soluciona los conflictos?	8	8%	30	30%	62	62%
7	¿La Comunidad Educativa propicia al joven y la joven oportunidades para la identificación de intereses comunes?	2	2%	11	11%	87	87%
8	¿En la escuela el joven y la joven cuenta con disposiciones que les permitan ejercer la deliberación y el debate?	3	3%	8	8%	89	89%
9	¿En el espacio de la Institución el joven y la joven cuenta con oportunidades que les posibiliten la construcción de vínculos entre jóvenes y adultos?	5	5%	16	16%	79	79%
10	¿La Institución le ofrece al joven y la joven oportunidades para expresar sentimientos y expectativas?	1	1%	19	19%	80	80%
11	¿El espacio escolar le ofrece al joven y la joven oportunidades para desarrollar potencialidades?	3	3%	27	27%	70	70%
12	¿La Comunidad educativa te propicia espacios de reconciliación para aprender de los errores?	3	3%	24	24%	73	73%
13	¿Asumes una actitud comprensiva frente a la participación de los compañeros?	11	11%	66	66%	23	23%
14	¿Propicias la búsqueda voluntaria de espacios de participación en la Comunidad Educativa?	2	2%	28	28%	70	70%
15	¿En la Comunidad Educativa te has apropiado de conceptos básicos sobre participación?	11	11%	19	19%	71	71%
16	¿La Comunidad Educativa te ha brindado conocimientos básicos sobre mecanismos de participación estudiantil?	10	10%	8	8%	82	82%
17	¿Atiendes al llamado de la Institución Educativa para participar en eventos internos y externos?	9	9%	7	7%	84	84%
18	¿Participas en la elección de representantes dentro y fuera de la Institución Educativa?	7	7%	18	18%	75	75%
19	¿Has participado como representante de los/las otros/as en diferentes espacios de participación?	9	9%	17	17%	74	74%
20	¿Has propiciado vínculos de participación en el desarrollo de proyectos Institucionales?	0	0%	3	3%	97	97%
21	¿Te interesas por hacer seguimiento a los procesos de participación?	0	0%	8	8%	92	92%

7.3.1.1. Análisis del cuestionario

El cuestionario anterior se organizó con 21 ítems, los 12 primeros corresponden a la variable de ambiente psicosocial y los 9 restantes, a la de participación de las y los jóvenes en la Institución Educativa Patio Bonito, a los cuales los/las mismos/as respondieron y dejan entrever que el ambiente psicosocial interviene de manera notoria en la caracterización de los procesos de participación de la comunidad estudiantil.

Al agrupar los datos se puede observar que al primer interrogante de la variable de desarrollo psicosocial. ¿La Institución te ofrece espacios para construir participativamente la norma? Los/las jóvenes responden, nunca en un 96%, algunas veces en un 3% y, siempre sólo 1%, el cual casi se acerca a los valores del ítem 16 que señala. ¿La Comunidad Educativa te ha brindado conocimientos básicos sobre mecanismos de participación estudiantil? el 82% de los/las jóvenes responden que nunca, el 10% siempre y el 8% que algunas veces; lo que deja entrever que la Comunidad Educativa es de alguna manera despreocupada en posibilitar la iniciativa participativa de los/las muchachos/as. Por igual al interrogante número 14 del cuestionario, que señala ¿Propicias la búsqueda voluntaria de espacios de participación en la Comunidad Educativa? Responden en un porcentaje alto del 70% que nunca, un 28% reconoce que algunas veces y sólo un 2% que siempre. Lo cual confirma que las debilidades psicosociales de la Comunidad Educativa se interponen ante los procesos de participación del/a joven.

Ante lo cual, es importante destacar que dentro del espacio de interacción social, el proceso mediador de la socialización es fundamental como estrategia para la construcción de encuentros y acuerdos, al igual que para el reconocimiento de la identidad personal y cultural de la persona o del grupo participante, destacando el papel legítimo que logra desarrollar cada individuo desde su actuar psicosocial, gracias a los espacios de intercambio social.

Al continuar con el análisis, al interrogante número 2 ¿Cumples con las normas institucionales? perteneciente a la variable de ambiente psicosocial, los/las estudiantes responden algunas veces en un 76%, 24% a siempre y 0% a nunca, valores que, por igual, permiten percibir que los mismos/as, están ligados/as en cierta forma a la imposición de normas que se interponen en el desarrollo psicosocial, impidiendo que los/as jóvenes se desarrollen con autonomía desde la construcción de normas, las cuales pueden incidir en la construcción de identidad de los sujetos sociales, como lo referencia Sandoval citado por Delgado (pág. 7) en Conocimiento Social y Socialización Política, Área de Desarrollo Humano

A diferencia se perciben barreras para consolidar los procesos de participación en el entorno escolar, como lo destaca el ítem número 15 al preguntar, ¿En la Comunidad educativa te has apropiado de conceptos básicos sobre participación? Al cual los/as jóvenes responden nunca en un 71%, algunas veces 19% y siempre 11%. Afirmaciones que permiten detectar que los/las jóvenes presentan barreras psicosociales para acercarse a los procesos de participación, debido que el ámbito educativo poco se responsabiliza en planificar espacios de reflexión y aprendizaje para que el/la joven logren apropiarse de conceptos y cultura

participativa. Por tal razón, se hace necesario pensar la dinámica de la participación, “desde la relación entre tradición y renovación, certeza e incertidumbre para reconocer los cambios de nuestros modos particulares de concebirnos y conceptualizarnos” (Sandoval, Citado por Delgado, 2005. p. 7).

Por el contrario al cuestionamiento número 3 de desarrollo psicosocial, que señala ¿En la Institución Educativa, reconoces a los docentes y directivos docentes como figuras de autoridad? Los/as mismos/as responden, siempre en un 87%, algunas veces en un 13% y nunca 0%. Respuestas que dejan percibir, que los/as maestros/as ejercen de algún modo su autoridad, como barreras ante la presencia de los intereses y manifestaciones de organización de los/las estudiantes, aunque algunos/as no están del todo de acuerdo, en permitir que en la escuela y el aula se desarrolle el proceso de socialización a manera de “adoctrinamiento”, como lo referencia Mélich en Filosofía de la Finitud (2002. p. 51).

Los anteriores ítems mantienen contrastes con los dos siguientes, que dan cuenta del encuentro entre docente - estudiante que se vivencia en el aula y la Institución, y que deben ser según las apreciaciones de Foucault, “una forma de integración” (1999, p. 129) y práctica para generar el arte de vivir, o práctica de sí al relacionarla con la pedagogía, ante lo cual los números 4 y 5 resaltan, ante el primer interrogante, ¿Respetas a los directivos y docentes como autoridad en la Institución Educativa? Al cual, los/las jóvenes responden, nunca en un 64%, algunas veces en un 21% y siempre en un 15%.

Por otra parte, el cuestionamiento 5 que señala ¿Aceptas la forma como los/as docentes, directivos y compañeros/as ejercen la autoridad? obtuvo los valores de 38% en algunas veces, nunca 33% y siempre 29%. Las cuales son apreciaciones que nos permiten entrever que las relaciones de autoridad y de intercambio entre docentes y estudiantes o entre estudiantes – estudiantes, son de algún modo tensas por causa de la imposición del poder y las normas.

Realidad de encuentro entre docente - estudiante ante la cual según Foucault, el docente en el proceso educativo ejerce, “una función más netamente crítica que formativa”, en presencia de la cual, el docente en el interactuar trata más de “corregir que de “instruir” (1.999, p. 129), propiciando que durante el desarrollo del proceso educativo se aislé un poco la práctica de sí del docente de la pedagogía.

Según Foucault, el encuentro de poder en el aula, funciona productivamente cuando transforma positivamente al individuo, gracias a la mediación de encuentro establecida entre los sujetos que intercambian. En este sentido, en la medida en que se desarrollen interacciones positivas, se logra el reconocimiento de vínculos que acercan a los sujetos a la práctica de mejores experiencias.

Del mismo modo, las anteriores variables psicosociales, se relacionan con las tres siguientes de participación (11, 12,13), la primera atiende al interrogante ¿El espacio escolar le ofrece al joven y la joven oportunidades para desarrollar potencialidades? Al cual respondieron nunca 70%, algunas veces 27% y siempre 3%. La segunda, referida ¿La Comunidad Educativa te propicia espacios de reconciliación para aprender de los errores? Que obtuvo las siguientes

respuestas, nunca 73%, algunas veces 24% y siempre 3%. La tercera ¿Asumes una actitud comprensiva frente a la participación de los compañeros? A la que el grupo respondió algunas veces en un porcentaje del 66%, nunca el 23% y a la respuesta siempre sólo el 11%.

Valoraciones a través de las cuales se puede continuar validando que el entorno educativo se compromete muy poco con los procesos de participación de los/las estudiantes. Se detecta, que los/as jóvenes en su mayoría son excluidos de los procesos participativo que les posibiliten desarrollo psicosocial y crecimiento social.

Entre tanto, los conceptos relativos al yo, como realidad de autonomía, operan en el individuo y en la sociedad como realidades funcionales cambiantes que contribuyen a fijar los límites y las posibilidades de lo que presuntamente se considera deseable, sobretodo, durante una época de intercambio y transformación cultural, en la cual se encuentran pluralidades de voces y discursos que se mezclan en un collage por el derecho a la existencia.

El cuestionamiento 6 de la variable psicosocial, igualmente ejerce relación con las anteriores de participación, el cual cuestiona ¿Estás de acuerdo en la forma como la Institución soluciona los conflictos? los/as jóvenes respondieron nunca 62%, algunas veces 30% y siempre 8%. Porcentajes que permiten reconocer que las posibilidades psicosociales son determinantes en los procesos de participación, puesto que todos los seres humanos se encuentran inmersos en el “yo saturado” como lo plantea Gergen (en Sandoval, Citado por Delgado, 2005. p. 7), cuando

plantea que todos “en tanto vamos absorbiendo múltiples voces, comprobamos que cada verdad se ve relativizada por nuestra conciencia simultánea de otras opciones no menos imperiosas. Llegamos a percatarnos que cada verdad sobre nosotros mismos es una construcción momentánea, validada sólo para una época o espacio de tiempo determinado y en la trama de ciertas relaciones”.

En los tiempos modernos es necesario pensar la realidad psicosocial del ser humano como una incidencia de la realidad participativa que encierra la dinámica de una historia abierta que se mueve como péndulo entre la seguridad y la creatividad, entre la continuidad y las rupturas del mundo contemporáneo.

Así mismo las anteriores se relacionan con las variables de desarrollo psicosocial 7 y 8, que cuestionan: ¿La Comunidad Educativa propicia al joven y la joven oportunidades para la identificación de intereses comunes? A la primera éstos/as respondieron nunca en un 70%, algunas veces en un 11% y siempre en un 2% y la segunda que interroga ¿En la escuela el joven y la joven cuenta con disposiciones que les permitan ejercer la deliberación y el debate? A la que los estudiantes respondieron nunca 89, algunas veces 8% y siempre 3%.

Consideraciones que reiteran una vez más, debilidades psicosociales que presentan los/as estudiantes en el entorno escolar. Diferencias que interfieren en el normal desarrollo de los procesos de participación. Ante los cuales, los/as jóvenes pueden reconocer la importancia de generar procesos de transformación cultural y social orientadas a generar estrategias de desarrollo, desde la

planeación económica, social y educativa que tienda a potenciar el desarrollo sin disminuir las perspectivas de las generaciones futuras.

Las anteriores dificultades se repiten en los cuestionamientos 17, 18, y 19. Al primero ¿Atiendes al llamado de la Institución Educativa para participar en eventos internos y externos? A cual el 84% respondió nunca, el 7% algunas veces y sólo el 9% siempre. Por igual el ítem 18, obtuvo la respuesta más alta en la valoración nunca con un 75%, le sigue algunas veces con el 18% y siempre con el 7%. Por último a la pregunta, ¿Has participado como representante de los/las otros/as en diferentes espacios de participación? Los muchachos/as respondieron, 74% que nunca, 17% que algunas veces y sólo el 9% que siempre, lo que deja entrever que la comunidad educativa es despreocupada en promover la participación de los/las estudiantes en eventos de intercambio, en los cuales el/a joven logre resaltar la autonomía.

En consecuencia, una sociedad logra ser sostenible cuando se concientiza de implementar estrategias de desarrollo que posibiliten el reconocimiento de la organización democrática de los grupos, durante el proceso de identificación de los conflictos y desequilibrios existentes en los diferentes campos del contexto local y que desmejoran la calidad de vida de las personas.

En cuanto a los ítems 9 y 10 de la variable psicosocial continúan manteniendo contrastes frente a los números 20 y 21 de participación, a los cuales los/as muchachos/as a la pregunta, ¿En el espacio de la Institución el joven y la joven cuenta con oportunidades que les posibiliten la construcción de vínculos entre

jóvenes y adultos? Respondieron, 79% que nunca, 16% algunas veces y el 5% siempre. A la que sigue ¿La Institución le ofrece al joven y la joven oportunidades para expresar sentimientos y expectativas? El 80% de los participantes resaltó que nunca, el 19% que algunas veces y sólo el 1% respondió siempre.

En presencia de los anteriores valores, es importante destacar el propósito que debe tener la familia, la escuela y los otros agentes de socialización en la configuración de propuestas de participación juveniles, desde los cuales se promuevan procesos de integración e intercambio con grupos de jóvenes y adultos, donde confluyan de manera dinámica saberes, experiencias, valores, caracterizaciones culturales y códigos de diferentes artes.

Frente al cuestionamiento ¿Has propiciado vínculos de participación en el desarrollo de proyectos Institucionales? El 97% del grupo respondió que no, el 3% que algunas veces y el 0% no estuvo de acuerdo con la opción siempre. Debilidades que no posibilitan el desarrollo de la autonomía, como alternativa que gesta la democracia participativa, para el aumento de los niveles y espacios del liderazgo, intervención y control que la gente tiene sobre sus vidas en términos de participación, organización y gestión para cualificar sus condiciones y calidad de vida.

Para finalizar a la pregunta ¿Te interesas por hacer seguimiento a los procesos de participación? El 92% de los/as estudiantes consideró que nunca y el 8% algunas veces y a la respuesta siempre ninguno/a de los encuestados/as la escogió como pasó en el ítem número 20.

En presencia de lo cual, la anterior es una debilidad que no les permite fortalecer la identidad colectiva y personal para transformar las practicas de interacción y comunicación en los espacios de la vida cotidiana.

Una comunidad participativa se caracteriza, en términos de socialización de las personas que la integran, por la responsabilidad y por ser constituyente de autoconceptos que comunican, frente a la realidad social que de manera permanente los transforma.

La descripción de los datos anteriores posibilitan el reconocimiento de la debilidad que caracteriza al desarrollo psicosocial de los y las jóvenes ante los procesos de participación en la Comunidad Educativa Patio Bonito de Montería, debido que ésta ofrece escasas oportunidades de realización en sus educandos para que se vinculen en la construcción de normas y reconozcan en el cumplimiento de las mismas la coyuntura del desarrollo a partir de nuevos espacios de socialización.

Las debilidades que presentan los y las estudiantes ante los procesos de participación en el escenario escolar, se convierten en barreras para desarrollar potencialidades, como desarrollo democrático, socialización, intercambio, crecimiento cultural y producción de conocimientos en los contextos.

La crisis o ausencia de los procesos de participación en la escuela pueden alterar en el/la joven el sentido de la socialización, como el debilitamiento de la identidad social y personal, al igual, puede provocar la pérdida de ideales, la ausencia de utopías, la falta de sentido y continuidad histórica en el medio local.

Ante lo cual la Institución Educativa Patio Bonito debe constituirse en eje de desarrollo de la comunidad estudiantil a través de programas autogestionarios con los que todos se comprometan con el desarrollo de la Comunidad Educativa, como lo señala la Ley General de Educación, al invitar a todas y todos los miembros de la sociedad en la organización de la Comunidad Educativa, con la intención de coadyuvar al desarrollo a partir de procesos participativos que contribuyan con el mejoramiento del desarrollo psicosocial de todos y todas.

Se toma como referencia los objetivos del PEI de la Institución, los cuales enfatizan que uno de ellos, La Institución Educativa tiene como propósito la consolidación de todos los estamentos en la conformación de comunidad y que a su vez ésta como ente básico del mejoramiento de la calidad de la educación y del desarrollo de los sujetos, debe comprometerse en promover cultura participativa en el/la joven a través de iniciativas que estimulen el desarrollo psicosocial de los/las mismos/as.

8. CONCLUSIONES

La Institución Educativa, ante la presencia del crecimiento del joven y de la joven, está llamada a velar y cumplir un papel esencial en la formación ciudadana, en la construcción de la autonomía (desarrollo psicosocial) y la participación, como posibilidades de comprometimiento social e individual en el mundo del trabajo y del crecimiento humano.

En el espacio escolar, los directivos docentes, los padres de familia y los miembros de la comunidad vecina, están llamados a reflexionar y articular posibles mecanismos que garanticen el reconocimiento por parte del y la joven estudiante, de ejercer el cumplimiento del potencial psicosocial, gracias a la responsabilidad social que pueda materializar a través de mecanismos de participación para dar cumplimiento a los fines de la Educación en Colombia, como es el pleno desarrollo de la personalidad de todos y todas los/as que participan en el sistema educativo.

La formación de los y las jóvenes en el ámbito de la Institución Educativa Patio Bonito, debe estar centrada en el respeto a la vida y los derechos humanos, la formación para facilitar la participación de todos y todas ante la toma de nuevas decisiones que puedan garantizar el desarrollo de la vida social de los educandos, la formación en el respeto a la autoridad, la ley, la cultura, la historia y a los símbolos. Es compromiso de todos y todas lograr la adquisición y generación de

conocimiento científico, técnico, históricosocial y estético para participar en el proceso de desarrollo de las comunidades.

La comunidad escolar que propenda por la calidad e integridad humana, puede ser un lugar en el cual todos los estamentos comprometidos, aprendan en cómo lograr que todos/as puedan estar comprometidos en el desarrollo permanente de la formación participativa. La ficción del/a maestro/a sabio/a y la poca iniciativa del/a alumno/a escaso/a de conocimientos se ha roto. Hoy los/as jóvenes al igual que los demás miembros de la comunidad educativa están llamados a dinamizar el proceso de formación participativo y el de construcción de conocimiento en el interior de la institución.

El y la joven estudiante están comprometidos/as en mantener disposición para el conocimiento, la creatividad, la lúdica, la convivencia, las emociones para el descubrimiento, puesto que ser estudiante en el aula y en la institución implica manifestar gran sensibilidad e inteligencia; exige una permanente disposición para la superación de los traumatismos, disposición al diálogo y un gran cuidado a seguir una mirada muy atenta al cambio.

El espacio escolar debe ofrecerle al joven y la joven mecanismos propicios para que participen sin temor en la construcción de normas que rijan el desarrollo de toda la comunidad. Participar por igual en la solución de conflictos desde la puesta en común, la reconciliación y la deliberación.

Al interior del espacio educativo, se debe lograr que la figura de autoridad se vea reflejada y aceptada por todos/as, sin apartarla de los vínculos que puedan construirse entre jóvenes y adultos. La interacción como realidad de poder, se ejecuta en el espacio real e inmediato de la vida cotidiana de los sujetos.

A partir de los procesos de participación, se pueda lograr experimentar el poder, la transformación, la estructuración de imaginarios, la posibilidad de cambio y el mundo de representaciones. No en vano se piensa que los procesos de participación pueden ser entendidos también como las diversas formas a través de las cuales los seres humanos podrán cargar de sentidos las prácticas cotidianas.

Por su parte, Bajtine (1998) como semiólogo, ha señalado algo evidente que a veces, desde las políticas educativas y la organización de la enseñanza, no vemos: desde que nacemos nos vinculamos a prácticas, al interior de los grupos sociales, a los que pertenecemos. En tales prácticas de participación, nos apropiamos de modos de pensar, de valorar, se conocen explicaciones, visiones del mundo, en una frase: comenzamos a llenar el mundo de sentidos. Desde pequeños observamos que la gente se integra para ejercer una dinámica social, que se logran propósitos gracias a la integración de los grupos, que pasan cosas en el mundo, que aprender a convivir es una condición de supervivencia.

La participación es una práctica social y cultural que está ligada a la tradición de un grupo social al respecto, a la forma como históricamente se ha relacionado para detectar diferentes experiencias que lo identifican dentro de un ámbito, como

puede ser familiar, educativo, político, estético y otros. Los grupos sociales logran reconocimiento en el contexto sociocultural, gracias a las caracterizaciones psicosociales (autonomía) que los ha identificado para emprender procesos de participación.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO PALACIOS, María Teresa. La afectividad en el niño. México: Trillas, 1999.

ALVARADO SALGADO, Sara Victoria y otros. Hacia una construcción de una ética ciudadana. Bogotá: Cinde – Programa por la paz, 1998.

AMEIL, Anne. Hannah Arendt: Política y Acontecimiento. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2000.

ARENDT, Hannah. La vida del espíritu. Barcelona: Paidós, 2002

BOJORQUE PAZMIÑO, Miriam. Lectura y procesos culturales. El lenguaje en la construcción del ser humano. Bogotá: Magisterio, 2004.

BRIONES, Guillermo. La investigación social y educativa. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1998.

CAMPOY, Margarita y Otros. Conocimiento y comunicación. Barcelona: Ediciones Montesinos, 1989.

CÁRDENAS PÁEZ, Alfonso. Elementos para una pedagogía de la literatura. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2004.

CARDONA, Silvio y Otros. Educación y sociedad. Manizales: Universidad Católica de Manizales, 1998.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Bogotá: Ediciones Cerguera, 2004

CORTINA, Adela. Educación en valores y responsabilidad cívica. Bogotá: Editorial El Búho, 2002.

DELGADO Ricardo y MUÑOZ Germán. Área de desarrollo humano. Módulo 2. Medellín: Univ. de Manizales – CINDE. 2006.

DE ZUBIRÍA SAMPER, Miguel. Teoría de las seis lecturas: mecanismos de aprendizaje semántico. Bogotá: FAMDI, 1995.

FERREIRO, Emilia y GÓMEZ, Margarita. Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. Bogotá: Siglo XXI, 1991..

FERREIRO, Emilia. Los hijos del analfabetismo. Bogotá: Siglo XXI, 1989.

FLÓREZ, OCHOA, Rafael. Investigación educativa y pedagógica. Bogotá: Mc Graw Hil, 2001.

GALEANO MARÍN, María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Medellín: Universidad EAFIT, 2003.

GALEANO MARÍN, María Eumelia. Estrategias de investigación social cualitativa. Medellín: La Carreta. Editores E.U., 2004.

GALEANO MARÍN, María Eumelia. Construcción de los datos en la investigación en ciencias sociales. Medellín: Univ. de Manizales – CINDE. 2006

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Cien años de soledad. Bogota: Editorial Oveja Negra, 1984.

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Bogotá: Tercer Mundo Editores 1999.

HERNÁNDEZ, Carlos Augusto. Navegaciones. El Magisterio y la Investigación. Bogotá: Conciencias, 2005.

INNOVACIONES PEDAGÓGICAS. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2001.

JOLIBERT, Josette. Formar niños productores de textos. Bogotá: Siglo XXI, 1999.

LERNER, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Bogotá: Ediciones Cerguera, 2004.

LUNA, C. María Teresa. Comunicación y lenguaje. Módulo. Medellín: Univ. de Manizales- convenio CINDE, 2005

MÈLICH, Joan-Carles. Filosofía de la finitud: Barcelona. Editorial Herder, 2002.

MEN. Lineamientos curriculares de lengua castellana. Bogotá: 1998.

MÉNDEZ A. Carlos E. Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación. Bogotá: Mc Graw Hill. 1999.

OTERO, Néstor. Semiología de la lectura. Bogotá: CERLAC, 1992.

PALACIOS ALONSO, María Teresa. La afectividad en el niño. México: Trillas, 1999.

PARRA SANDOVAL, Francisco. La educación rural de la utopía a la realidad. Ibagué: Fondo Resurgir – FES, 1996.

PARRA, Marina. Cómo se produce el texto escrito. Teoría y Práctica. Bogotá: Editorial Magisterio, 1996.

PEI. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PATIO BONITO. Montería 1999.

PETIT, Michèle. Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Revista. Serie: Programa de Mejoramiento en Lengua Materna No.3: Desarrollo de la Lectura y la Escritura. Valle del Cauca: Gobernación del Valle del Cauca- Univ. Del Valle.

RODARI, Gianni. Gramática de la fantasía. Bogotá: Editorial Panamericana, 1999.

ROLDAN, Ofelia. El currículo y su contribución al desarrollo humano y social. En: Educar el desafío de hoy: Construyendo posibilidades y alternativas. Bogotá: Magisterio, 2000.

SACRISTÁN, José Gimeno. ¿Qué cultura considerar en la educación y para quiénes? Capítulo V. En: Educar y vivir en la cultura global. España: Ed. Morata. 2005.

SEN, Amartia. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

TIRADO GALLEGO, Marta Inés. El juego y el arte de ser humano. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.

VAN, DIJK, Teun A. La ciencia del texto. Barcelona: Editorial Paidós, 1999

VAN, DIJK, Teun A. Texto y Contexto. Semántica y pragmática del discurso. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.

ANEXOS

ANEXO N°. 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVOS:

Identificar los factores que desfavorecen el desarrollo psicosocial del joven y la joven ante los procesos de participación en la Institución Educativa.

CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN:

1. AMBIENTE PSICOSOCIAL:

- 1.1. Disponibilidad del estudiante para la aceptación y construcción de la norma
- 1.2. Factores al interior del aula y la escuela que desfavorecen los procesos de interrelación entre estudiantes, estudiantes y entre estudiantes y docentes.
- 1.3. Aptitud de los y las estudiantes en la mediación de conflictos
- 1.4. La Institución propicia canales para la expresión del afecto entre estudiantes y estudiantes - docentes y estudiantes.

2. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES:

- 2.1. Disposición de los y las estudiantes, frente a la aceptación de compromisos como miembros de la comunidad educativa.
- 2.2. Compromisos que asume la escuela en la formación de jóvenes participativos
- 2.3. Reconocimiento de la participación como responsabilidad individual: estudiantes

GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVOS:

Identificar los factores que desfavorecen los procesos de interrelación psicosocial en el aula y en la escuela.

Registro No. 1

Fecha: Septiembre 18 de 2006

Grupo de estudiantes: Grado 7º. C

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: aptitud de los estudiantes en la mediación de conflictos.

SITUACIÓN OBSERVADA:

Durante el desarrollo de la clase de Ciencias Sociales, los estudiantes se mostraron inconformes porque no estaban de acuerdo con la decisión que a última hora había tomado la profesora Ríos de no ir a la práctica el día viernes 29 de julio, porque muchos de los estudiantes no habían cancelado la cuota acordada y porque no se había conseguido aún el bus que los transportaría.

Al parecer el desacuerdo se produjo por la poca falta de compromiso de ambas partes, al no planificar con tiempo la práctica.

Los estudiantes acusaban a la profesora Ríos y la profesora a los estudiantes.

Registro No.2

Fecha: septiembre 19 de 2006

Grupo de estudiantes: Grado 9º. A

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: disposición de los y las estudiantes, frente a la aceptación de compromisos.

SITUACIÓN OBSERVADA:

Los estudiantes fueron invitados a participar al seminario para la conformación de la patrulla juvenil de la escuela, que trabajaría con la policía juvenil del municipio de Montería, la cual desarrollaría medidas preventivas y de protección en el interior del colegio y en su radio de acción.

El grupo ante la presencia del personero del Colegio, que era el encargado de organizar el listado de los asistentes de este curso al seminario de capacitación, se mostró negativo y manifestaron que no asistirían porque después los pondrían a trabajar sin recibir nada a cambio, además en el grupo iba a estar el otro grado 9º2 que no se la llevaban muy con ellos.

El personero no soportó más insultos y negativa del grupo y decidió marcharse.

Registro No. 3

Fecha: septiembre 26-27-28 de 2006

Grupo de estudiantes: Grado 9º. B

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: compromisos que asume la escuela en la formación de jóvenes participativos.

SITUACIÓN OBSERVADA:

El Manual de Convivencia existente en el Colegio y expedido en el año 2003, fue actualizado en el presente año, por una comisión conformada por el Rector y varios docentes, ignorando la participación de los estudiantes.

Ante la presente Irregularidad los estudiantes se mostraron sorprendidos, pero al final conformes al recibir el nuevo documento. Los mismos permitieron la socialización de todos los apartes que contiene el manual en varias sesiones sin pedir explicación.

Registro No. 4

Fecha: octubre 4 de 2006

Grupo de estudiantes: Grado 7º C

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: factores al interior del aula y la escuela que desfavorecen los procesos de interrelación entre estudiantes, estudiantes y entre estudiantes y docentes.

SITUACIÓN OBSERVADA:

Durante la clase de lengua castellana, en el desarrollo del tema la descripción, los estudiantes debían realizar descripciones de diferentes clases. La mayoría lograba realizar la de algún personaje particularizando en uno de los compañero o familiar, al parecer porque eran las de tipo más fácil para la mayoría, caso diferente en lo que se refiere a describir lugares u objetos porque no poseen competencia suficiente para comunicarse con autonomía desde la escritura.

Registro No. 5

Fecha: octubre 10 de 2006

Grupo de estudiantes: Grado 6º B

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: Cumplimiento con las normas establecidas en el manual de convivencia.

SITUACIÓN OBSERVADA:

En la fecha el Coordinador de disciplina, se presentó ante el grupo para recordarles el uso correcto del uniforme como lo postula el Manual de Convivencia, en uno de sus apartes de los deberes de los estudiante: el cual referencia que se debe asistir a clases y a eventos programados por la institución con el uniforme completo y con las prendas aseadas y organizadas en la manera de lucirlo.

El grado 6º 2, en la Institución, es el curso que presenta mayor número de estudiantes que no asisten a clases con el uniforme porque a algunos no les queda debido que han crecido o porque los padres no lo han podido comprar y, otros no lo llevaron en ese día porque no les alcanzo el tiempo para lavarlo.

Registro No. 6

Fecha: octubre 16, 17, 18 de 2006

Grupo de estudiantes: Grados 6º a 9º.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: Requiere de la presión de los profesores y/o los directivos para cumplir con las normas:

SITUACIÓN OBSERVADA:

Los y las jóvenes estudiantes de la Institución Educativa Patio Bonito, son poco responsables en cumplir con ciertas normas de organización en la escuela, como es el caso de asistir puntuales al horario de llegada a la jornada escolar porque consideran que ésta inicia muy temprano (6:30 a.m) y ellos no se acostumbran a levantarse a tiempo.

Por igual se muestran poco comprometidos en usar como es debido el uniforme, según lo establece el manual de convivencia. Las niñas deben usar falda a las rodillas y éstas la usan más arriba; blusa blanca encajada y por lo regular la mantienen sin encajar, medias blancas y zapatos rojos y usan zapatos de diferentes colores.

Los varones por su parte, usan el suéter sin encajar y el pantalón sin cinturón y las medias de diferentes colores.

Registro No. 7

Fecha: octubre 23 de 2006

Grupo de estudiantes: Grados 7º C.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: requiere de la presión de los profesores y/o los directivos para cumplir con las normas.

SITUACIÓN OBSERVADA:

En la fecha una estudiante del grado 7º C, durante el momento del recreo invitó a unos compañeros a degustar varias botellitas de licor de degustación que había traído de la casa. Otras compañeras que no habían participado en el desorden la denunciaron ante coordinación.

La joven fue amonestada y se negó haber participado, luego la coordinadora averiguó con la estudiante que la denunció y dio a conocer los nombres de todas las niñas implicadas, las cuales fueron llamadas una a una, confirmando el hecho.

Ante lo cual a todas las implicadas se les citaron a los padres y se sancionaron por una semana.

Registro No. 8

Fecha: octubre 24 de 2006

Grupo de estudiantes: Grados 7º A.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: cumplimiento con las normas establecidas en el manual de convivencia.

SITUACIÓN OBSERVADA:

En la fecha dos estudiantes fueron amonestadas porque partieron una silla de uso del grupo, por haberla utilizado de manera inadecuada al sentarse una de ellas en el brazo de la silla y la otra por permitirlo. A las dos les fueron citados los padres y éstos se mostraron negativos en cumplir con el daño de la silla porque no poseían plata para pagarla, acordando que les pusieran otro tipo de sanción.

Registro No. 9

Fecha: octubre 25 de 2006

Grupo de estudiantes: Grados 8º C.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN: Comprenden el proceso de participación como una forma de participación que involucra la representación del otro.

SITUACIÓN OBSERVADA:

Un estudiante de grado 8ª C, fue descubierto amenazando a través de mensajes de textos por celular, a dos compañeros del curso que fueron elegidos por el grupo en representación del colegio para que participaran en el concurso de ortografía que se realizaría el día 31 de octubre en el Colegio Antonia Santos de Montería.

El joven amenazaba diciendo que si alguno de los dos compañeros asistía al evento que se cuidaran porque algo les podía suceder en Montería. El estudiante fue acusado por el grupo y sancionado por el director del curso y por las directivas de la Institución; a su vez se le recordó que los compañeros iban en representación de toda la comunidad estudiantil.

Registro No. 10

Fecha: noviembre 10 de 2006

Grupo de estudiantes: Grados 9ºA.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN OBSERVADA: poseen autonomía suficiente para involucrarse en los espacios de participación de manera espontánea.

SITUACIÓN OBSERVADA

En el evento de clausura de los juegos intercurios del Colegio, quedó como finalista el grado 8ºC y en segundo puesto 9ºA, a los cuales se les entregó un trofeo en los cuales se referenció los lugares que ambos ocuparon. Después de realizado el acto el grado 9º A rompió el trofeo porque consideraba que 8ºC, no era mejor que ellos en el fútbol, al grupo se le llamó la atención y se comprometieron en volver a comprar el trofeo.

Registro No.11

Fecha: noviembre 10 de 2006

Grupo de estudiantes: Grado 10º A.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven no tiene oportunidad para expresar intereses particulares.

SITUACIÓN OBSERVADA

Al inicio de la clase de religión, la profesora Glenys le ordena al estudiante Yesid, que se retire del salón porque está motilado de manera inadecuada (rapado a los lados) y que va en contra de las normas que referencia el manual de convivencia, al destacar que los estudiantes deben lucir motilada clásica.

Registro No.12

Fecha: septiembre 3 de 2007

Grupo de estudiantes: Grado 10° A.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven no muestran disposición en participar en los procesos de elección de representantes públicos.

SITUACIÓN OBSERVADA

En la fecha la Coordinadora de la Institución se acercó al grupo para recordar que próximamente se desarrollarían las elecciones populares en todo el país, para la elección de alcaldes, gobernadores, representantes al consejo, asamblea y las JAL; por lo cual los estudiantes mayores de 18 años tenían oportunidad de participar con su voto o también desempeñarse como jurados de mesa y les leyó un comunicado enviado por la registraduría en el cual se solicitaba el listado de los mismos con sus respectivos números de cédula.

Ante éste un estudiante manifestó que él no daría su nombre y número de cédula porque después lo obligaban a votar por algún candidato al que no apoyaría su familia.

Registro No.13

Fecha: septiembre 10 de 2007

Grupo de estudiantes: Grado 9° A.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven demuestran poca al participar en eventos de intercambio con otros jóvenes como oportunidad de representación de la comunidad educativa.

SITUACIÓN OBSERVADA

En la fecha, la docente de Lengua Castellana dio a conocer al grupo 9º. A, una invitación del Colegio Cecilia de Lleras de Montería, en la que se invitaba a los estudiantes de Patio Bonito a participar en las olimpiadas de ortografía en diferentes categorías que se desarrollaría en la tercera semana de septiembre.

El Grupo eligió a Karen Martínez, pero la joven manifestó que no aceptaba porque no consideraba importante las mencionadas olimpiadas y porque le daba pena.

Registros del video:

Registro 14

Fecha: febrero 12 de 2007

Grupo de estudiantes: Grado 8° C.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven demuestran poca responsabilidad frente al cumplimiento de normas internas de la institución y con relación al cuidado de los y las menores.

SITUACIÓN OBSERVADA

E- Buenos días profesora

D- Buenos días

D- ¿Por qué llegas tarde? La entrada es a la 7:a.m

E- ¡Ay profe! Es que me levante tarde

D- ¿Por qué?

E- Es que me acosté tarde, por estar ayudando a mi mamá

D- ¿Por qué no traes el uniforme?

E - Es que mi mamá no lo pudo lavar ayer

D- Pero, tú te puedes encargar de eso, es tu obligación venir al colegio con el uniforme.

E- ¡Ay profe! Yo no soy mujercita para lavar. El joven sale corriendo para el salón sin atender la comunicación de la maestra.

Registro 15

Fecha: febrero 13 de 2007

Grupo de estudiantes: Grado 10° A.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven demuestran poca responsabilidad frente al cumplimiento de normas internas de la institución y con relación al cuidado de los y las menores.

SITUACIÓN OBSERVADA

D- (docente de preescolar) - María Teresa, ven, me haces el favor

E- Sí profesora que necesita

D- Por favor durante la salida ten mayor cuidado con tu sobrina, no la dejes sola en la orilla de la carretera, cuidado alguna desgracia.

E- ¡Ay! Yo no tengo la culpa de que esa pelá sea tan necia. Allá la maé que se la pasa viendo novela y chismosiando.

D- Por favor no seas grosera, yo te digo todo esto para prevenir que a Cindy le suceda algo.

E – ¡Yo no sé! Dígaselo a la maé. La joven se marcha enojada.

D- La profesora queda sin palabras y desarmada ante la actitud de la estudiante.

Registro 16

Fecha: febrero 22 de 2007

Grupo de estudiantes: Grado 7° C.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven demuestran poco respeto ante los procesos de participación de los otros y las otras durante el desarrollo de las clases.

SITUACIÓN OBSERVADA

El joven o la joven en el salón de clases con frecuencia, manifiestan inconformidad cuando los compañeros participan para intervenir en la comprensión de temáticas o cuando hacen alguna pregunta. Lo cual les provoca burlas, irrespeto y maltrato físico en presencia de los maestros.

Ejemplo:

Durante el desarrollo de la clase de inglés, dos estudiantes se acercan al profesor para manifestarle una inquietud frente al tema, uno de los dos estudiantes inconforme ante la comprensión del otro, lo maltrata de palabra y lo empuja ante la presencia del profesor, éste les llama la atención y los manda al puesto.

Registro 17

Fecha: febrero 26 de 2007

Grupo de estudiantes: Grado 9° B.

CATEGORÍA DE OBSERVACIÓN:

SITUACIÓN PROBLEMA: el joven y la joven demuestran poco respeto ante los procesos de participación de los otros y las otras durante el desarrollo de las clases y los espacios de socialización de la escuela.

SITUACIÓN OBSERVADA

En el momento de la salida de la Institución con frecuencia los/las estudiantes menores son irrespetados/as por los/as estudiantes mayores de manera verbal y física. Así, se registra en una toma del video.

ANEXO No. 2

GUÍA: ORGANIZACIÓN DE VIDEO

OBJETIVO:

Reconocer en el ambiente de la Institución Educativa, las características de participación de las y los estudiantes como iniciativa de compromiso individual y social para el progreso y organización de la misma.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

El enfoque de investigación de la presente investigación es el Empírico Analítico, de particularidad descriptiva en las ciencias sociales, el cual, tiene como característica reconocer las causas que inciden en el normal desarrollo psicosocial del estudiante para que lideren procesos de participación que promuevan la transformación permanente del escenario escolar.

CATEGORÍAS BÁSICAS EN EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

1. CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE PSICOSOCIAL:

- La participación de los y las jóvenes en la planificación de normas
- La participación de la y el estudiante en la organización del espacio educativo
- La participación de los y las jóvenes en la materialización de norma: uso de uniforme, cumplimiento de horario, participación en la organización del espacio académico.
- La aceptación de la autoridad en el contexto de la escuela y el aula
- La agresión verbal y física
- La presencia del irrespeto en las relaciones interpersonales: peleas entre compañeros estudiantes, peleas entre docentes – estudiantes
- Las relaciones de conflicto frecuentes entre estudiantes: desacuerdos en clases, no aceptación de la autoridad del docente, actitudes de intolerancia (credo religioso, cultural y político)

2. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES:

- La disposición del joven a la participación, como miembro de una comunidad educativa, de un grupo y de un espacio social.
- La disponibilidad en la toma de decisiones para liderar procesos de desarrollo.
- La aceptación de la participación y la organización como compromiso individual y social.

ANEXO 3
ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES

Fecha: _____

Nombre y apellidos: _____

Grado: _____ Edad _____

OBJETIVO: Identificar factores que obstaculizan el desarrollo psicosocial de los y las estudiantes en cuanto a posibilidades de participación en la Institución Educativa.

CUESTIONARIO:

Nº.	ÍTEM	VALORES					
		SIEMPRE		ALGUNAS VECES		NUNCA	
1	¿La Institución te ofrece espacios para construir participativamente las normas?						
2	¿Cumples con las normas institucionales?						
3	¿En la Institución Educativa, reconoces a los docentes y directivos como figuras de autoridad?						
4	¿Respetas a los directivos y docentes como autoridad en la Institución Educativa?						
5	¿Aceptas la forma como los/las docentes, directivos y compañeros/as ejercen la autoridad?						
6	¿Estás de acuerdo en la forma como la Institución soluciona los conflictos?						
7	¿La Comunidad Educativa propicia al joven y la joven oportunidades para la identificación de intereses comunes?						
8	¿En la escuela el joven y la joven cuenta con disposiciones que les permitan ejercer la deliberación y el debate?						
9	¿En el espacio de la Institución el joven y la joven cuenta con oportunidades que les posibiliten la construcción de vínculos entre jóvenes y adultos?						
10	¿La Institución le ofrece al joven y la joven oportunidades para expresar sentimientos y expectativas?						
11	¿El espacio escolar le ofrece al joven y la joven oportunidades para desarrollar potencialidades?						
12	¿La Comunidad educativa te propicia espacios de reconciliación para aprender de los errores?						
13	¿Asumes una actitud comprensiva frente a la participación de los compañeros?						
14	¿Propicias la búsqueda voluntaria de espacios de participación en la Comunidad Educativa?						
15	¿En la Comunidad Educativa te has apropiado de conceptos básicos sobre participación?						
16	¿La Comunidad Educativa te ha brindado conocimientos básicos sobre mecanismos de participación estudiantil?						
17	¿Atiendes al llamado de la Institución Educativa para participar en eventos internos y externos?						
18	¿Participas en la elección de representantes dentro y fuera de la Institución Educativa?						
19	¿Has participado como representante de los/las otros/as en diferentes espacios de participación?						
20	¿Has propiciado vínculos de participación en el desarrollo de proyectos Institucionales						
21	¿Te interesas por hacer seguimiento a los procesos de participación?						